



Memoria
de Sostenibilidad

Dimensión Institucional



Dimensión Institucional

Estrategia de sostenibilidad

Tras la evaluación del Plan Estratégico en el año 2017 se construyó un nuevo es cenario 2018-2022

QUE SE RESUME EN:

El mantenimiento de las cuatro líneas estratégicas:

- Consolidación y Diversificación del negocio
- Competitividad
- Relación con el entorno
- Integración con el medio ambiente

La **misión** de la Autoridad Portuaria de Huelva continúa siendo la de prestar servicios de intermodalidad marítimo-terrestre a cadenas logísticas de transporte y actividades industriales, comerciales y otros servicios, gestionando la provisión de infraestructuras, suelos y otros recursos (económicos, financieros y humanos) para que fomenten el desarrollo socioeconómico de su área de influencia (*hinterland*).

La **visión** se concreta en: “Puerto líder del Sur-Atlántico europeo en el sector energético, minero y agroalimentario y principal nodo logístico e intermodal del suroeste peninsular”.

Se afianzan los valores de:

Transparencia	Compromiso
Excelencia	Vocación de Servicio Público
Las Personas	Innovación

El Plan Estratégico, además de comunicar la misión y la visión del Puerto de Huelva, constituye la base de los planes de acción anuales y garantiza la coherencia y continuidad de la planificación.

El escenario estratégico 2018-2022 surgido tras la revisión de 2017 establece 4 Líneas estratégicas, 14 Objetivos y 65 Actuaciones. Durante el 2021, siguiendo un proceso de reflexión estratégica continua, se han planteado y abordado otras 3 nuevas actuaciones y han concluido 7.

En el mapa estratégico que representa gráficamente las líneas y objetivos estratégicos, se puede ver a continuación:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

		Consolidación y Diversificación	Competitividad	Relación con el Entorno	Integración con el Medio Ambiente
PERSPECTIVAS	Económica	1.1 Incrementar el volumen de negocio	2.3 Adecuar y optimizar las inversiones portuarias		
	Clientes	1.2 Consolidar y desarrollar los tráficos	2.5 Lograr criterios de excelencia en la oferta de servicios del Puerto, optimizando coste y calidad, y aportando la máxima seguridad y control 2.6 Posicionar al Puerto de Huelva en las principales redes de transporte internacional apoyándose en la multimodalidad	3.2 Impulsar y gestionar la integración del Puerto con la Sociedad	
	Procesos	1.3 Desarrollar los instrumentos de planificación como herramientas de gestión 1.5 Impulsar la promoción del Puerto de Huelva	2.4 Potenciar la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación como elementos de competitividad		
	Recursos	1.4 Desarrollar la inteligencia de negocio como herramienta de gestión	2.1 Maximizar la eficiencia y la eficacia de la gestión con sistemas de soporte de última generación 2.2 Conseguir un equipo humano capacitado, adaptado y motivado orientado al cliente como elemento central de la actividad	3.1 Lograr una imagen reconocida, valorada y posicionada en el sector y su entorno, facilitando el desarrollo de su hinterland	4.1 Implantar una estrategia ambiental transversal

El Plan Estratégico vigente se encuentra próximo a su horizonte temporal fijado. Esto, unido a los cambios producidos en el entorno y los nuevos paradigmas globales hacen necesario iniciar un nuevo proceso de reflexión estratégica que culmine con un nuevo Plan Estratégico del Puerto de Huelva. A finales de noviembre de 2021 se ha publicado la licitación para la elaboración de dicho Plan que tendrá un horizonte temporal 2023-2030, con visión a 2050. Dicho contrato se ejecutará durante el año 2022.

Funciones y forma jurídica (I_01)

La Autoridad Portuaria de Huelva es una de las veintiocho autoridades portuarias dependientes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través del Organismo Público Puertos del Estado, que gestionan el Sistema Portuario Español, integrado por cuarenta y seis puertos de interés general.

De acuerdo con el *Real Decreto Legislativo 2/2011*, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el *Téxto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*, la Autoridad Portuaria de Huelva es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con plena capacidad de obrar, y se rige por la legislación específica en materia de puertos de interés general, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la *Ley 6/1997*, de 14 de abril, de *Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado* (norma que ha quedado derogada a la entrada en vigor de la *Ley 40/2015*, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, que aborda la reforma integral de la organización y funcionamiento de las Administraciones Públicas).



Marco de competencias

La Autoridad Portuaria desarrolla las funciones que le asigna el citado *Téxto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*, con las competencias en él establecidas, bajo el principio general de autonomía funcional y de gestión, sin perjuicio de las facultades atribuidas al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través de Puertos del Estado y de las que corresponden a la Comunidad Autónoma. El artículo 25 del citado texto legal establece que corresponden a las Autoridades Portuarias las siguientes competencias:

- a. La prestación de los servicios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.
- b. La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- c. La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tengan encomendadas, con sujeción a lo establecido en esta ley.

- d. La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas que les sea adscrito.
- e. La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.
- f. El fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- g. La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.
- h. La ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.

Esquema de gestión del dominio público

En cuanto al modelo de gestión del dominio público adscrito, de acuerdo con el *Texto Refundido aprobado por el citado Real Decreto Legislativo 2/2011*, de 5 de septiembre, dicha gestión está orientada, garantizando el interés general, a promover e incrementar la participación de la iniciativa privada en la financiación, construcción y explotación de las instalaciones portuarias y en la prestación de servicios, a través del otorgamiento de las correspondientes autorizaciones y concesiones, tanto demaniales como de obra pública, de acuerdo con lo previsto en la mencionada ley (artículo 66).

Corresponde a la Autoridad Portuaria la provisión y gestión de espacios e infraestructuras portuarias básicas, promoviendo tanto la actividad económica del puerto como la prestación de los servicios por parte de la iniciativa privada, siguiendo un modelo de gestión de las infraestructuras y del dominio público portuario con criterios de rentabilidad y eficiencia (artículo 66).

Mecanismos de financiación

Según el citado *Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*, el régimen económico de la Autoridad Portuaria está guiado por el principio de autosuficiencia económica, en un marco de autonomía de gestión económico-financiera, con objetivos concretos de rentabilidad anual (artículo 27).

De los recursos económicos que establece dicha Ley para las Autoridades Portuarias, debemos señalar que en el caso de la Autoridad Portuaria de Huelva, no han existido ni se prevén los procedentes de créditos, préstamos y demás operaciones financieras, ni los originados por donaciones, legados y otras aportaciones de particulares y entidades privadas.

Gobierno y calidad de gestión

Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno y gestión (I_02)

PRESIDENCIA

Sus funciones y modo de elección corresponden a lo previsto en el artículo 31 del *Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*. La Presidencia de la Autoridad Portuaria es designada y separada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, en nuestro caso el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a propuesta de la persona titular de la Consejería competente, entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. La designación o separación, una vez haya sido comunicada al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, es publicada en el correspondiente Diario Oficial y en el Boletín Oficial del Estado.

Mediante Decreto 384/2019, de 19 de febrero, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, designó a D.^a María del Pilar Miranda Plata Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, nombramiento que cumplió con el requisito de publicidad recogido en el artículo 31.1 del *Téxto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*, siendo publicado mediante Orden FOM/259/2019, de 25 de febrero, en el Boletín Oficial del Estado núm. 58, de 8 de marzo de 2019.

Funciones

Corresponden a la Presidencia las siguientes funciones (artículo 31):

- Representar de modo permanente a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración en cualesquiera actos y contratos y frente a toda persona física o jurídica, ya sea pública o privada, en juicio y fuera de él, sin perjuicio de las facultades de apoderamiento propias del Consejo de Administración.
- Convocar, fijar el orden del día, presidir y levantar las reuniones del Consejo de Administración, dirigiendo sus deliberaciones. La convocatoria podrá tener lugar de oficio o a propuesta de la quinta parte de los miembros del Consejo de Administración
- Establecer directrices generales para la gestión de los servicios de la entidad.
- Velar por el cumplimiento de las normas aplicables a la Autoridad Portuaria y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.
- Presentar al Consejo de Administración el Plan de Empresa, con los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, así como los proyectos de presupuestos, de programa de actuación, inversiones y financiación y de cuentas anuales.
- Disponer los gastos y ordenar, mancomunadamente con el Director, los pagos o movimientos de fondos.
- Ejercer las facultades especiales que el Consejo de Administración le delegue.
- Las demás facultades que le atribuye la ley.

Le corresponde velar por el cumplimiento de las obligaciones que la ley atribuye a las Autoridades Portuarias ante Puertos del Estado, especialmente en relación a las disposiciones y actos cuya aprobación o informe corresponde a éste, así como la de suministrar al mismo toda la información de interés para el sistema portuario estatal.

DIRECCIÓN

Sus funciones como órgano de gestión y el modo de elección corresponden a lo previsto en el artículo 33 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

El Director es nombrado y separado por mayoría absoluta del Consejo de Administración, a propuesta del Presidente, entre personas con titulación superior, reconocido prestigio profesional y experiencia de, al menos, cinco años en técnicas y gestión portuaria.

Funciones

- Corresponden al Director las siguientes funciones (artículo 33):
- La dirección y gestión ordinaria de la entidad y de sus servicios, con arreglo a las directrices generales que reciba de los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, así como la elevación al Presidente de la propuesta de la estructura orgánica de la entidad.
- La incoación y tramitación de los expedientes administrativos, cuando no esté atribuido expresamente a otro órgano, así como la emisión preceptiva de informe acerca de las autorizaciones y concesiones, elaborando los estudios e informes técnicos sobre los proyectos y propuestas de actividades que sirvan de base a las mismas.
- La elaboración y sometimiento al Presidente para su consideración y decisión de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, de los anteproyectos de presupuestos, programa de actuaciones, inversión, financiación y cuentas anuales, así como de las necesidades de personal de la entidad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El modo de elección de sus componentes se realiza de acuerdo con el artículo 30.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

La designación de los vocales se realiza por la persona titular de la Consejería competente en materia de puertos de la Junta de Andalucía a propuesta de las Administraciones Públicas y Organismos representados en el Consejo de Administración. En el caso de la Administración General del Estado, la propuesta la realiza el Presidente del Organismo Público Puertos del Estado.

Los nombramientos de los vocales del Consejo de Administración tienen una duración de cuatro años, siendo renovables. Su separación será acordada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, a propuesta de las organizaciones, organismos y entidades a que aquellos representen.

Las funciones que corresponden al Consejo de Administración son las establecidas en el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Estructura del Consejo de Administración (I_03)

Tras la remodelación de la estructura del Consejo de Administración operada por la Ley 33/2010, de 5 de agosto, la Comunidad Autónoma andaluza promulgó el Decreto 2/2011, de 11 de enero, para la designación de las personas integrantes de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general enclavados en Andalucía, en cumplimiento de las atribuciones legalmente establecidas a estos efectos, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con fecha 25 de enero de 2011.

En sesión de fecha 5 de abril de 2011 se constituye el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva bajo la nueva fisonomía conferida por la remodelación de su estructura, que supuso una sensible reducción del número de vocales respecto de la estructura anterior, manteniendo, no obstante, el mismo esquema de representatividad al que obedecía la distribución de las distintas vocalías existentes hasta ese momento. De esta forma, continúan representadas las distintas Administraciones Públicas, estatal, autonómica y local, y los sectores relevantes en el ámbito portuario, económico, sindical y empresarial.



COMPOSICIÓN

La composición del Consejo de Administración es:

- Presidencia que corresponde al Presidente/a de la Autoridad Portuaria.
- Un miembro nato que es el Capitán Marítimo.
- 15 vocales:
 - 4 vocales. Administración General del Estado (incluido el Capitán Marítimo)
 - 5 vocales. Comunidad Autónoma (incluida la Presidencia)
 - 4 vocales. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, organizaciones empresariales y sindicales sectores económicos relevantes en el circuito portuario
 - 1 vocal. Municipio de Huelva
 - 1 vocal. Municipio de Palos de la Frontera

Además, forman parte del Consejo, con voz pero sin voto, el Director y el Secretario.
La composición del Consejo a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Representación	Persona
Presidenta	D. María del Pilar Miranda Plata
Director	D. Ignacio Álvarez Ossorio-Ramos
Administración del estado	Capitán Marítimo D. Alejandro Andray López Abogado del Estado D. Javier Manuel Sobreperere Salvia Puertos del Estado D. Jaime Luezas Alvarado Administración General del Estado D ^a . Manuela Parralo Marcos
Comunidad autónoma	Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía D. Rafael Merino López Delegada del Gobierno en Huelva D. Bella Verano Domínguez Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva D. José Manuel Correa Reyes
Cámara oficial de comercio, industria, servicios y navegación de huelva	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Huelva D. Daniel Toscano Rodríguez
Organizaciones empresariales	D. Juan Demetrio del Olmo Martín
Municipio de Huelva	D. Gabriel Cruz Santana
Municipio de Palos de la Frontera	D. Ricardo Bogado Gómez

Representación	Persona
Organizaciones sindicales	D. Fernando Parrillo Duarte (U.G.T. Andalucía) D ^a . María Julia Perea Álvarez (CC.OO. Andalucía)
Sectores económicos más relevantes en el ámbito portuario	D. Jorge Acitores Durán
Secretario	D. Francisco Javier Capitán Márquez

Sistemas de gestión y apoyo (I_04)

La Autoridad Portuaria de Huelva certificó su Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente conforme a las Normas ISO 9.001 y 14.001, con el alcance de “Servicios generales, conforme son definidos en el marco regulador del sistema portuario estatal y gestión del dominio público portuario” en el año 2020.

Respecto a la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Autoridad Portuaria de Huelva tiene contratado en un servicio de prevención ajeno, las especialidades o disciplinas preventivas de: seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo incluyendo la vigilancia médica de la salud.

En la Autoridad Portuaria de Huelva hay implantado desde el año 2018 un Sistema de Gestión de la Seguridad Ferroviaria como obligación normativa por ser administradora de infraestructuras ferroviarias de la Red General (Real Decreto 810/2007, de 22 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre seguridad en la circulación de la Red Ferroviaria de Interés General, posteriormente derogado por el Real Decreto 929/2020, de 27 de octubre, sobre seguridad operacional e interoperabilidad ferroviarias).

Comité de Dirección (I_05)

El Comité de Dirección se concibe como instrumento para asegurar la eficacia del gobierno y el correcto desarrollo de la gestión ordinaria de la Autoridad Portuaria, sobre todo ante asuntos de relevante importancia o que conlleven un tratamiento interdepartamental coordinado.

Además, asume la revisión periódica de los avances y propuestas surgidas durante el desarrollo de los objetivos de planificación portuaria establecidos, acordando las adaptaciones o revisiones en aquellos aspectos que considere oportunos con el fin de alcanzar los objetivos previstos.

El Comité de Dirección está compuesto por la Presidenta y el Director, las jefaturas de áreas Económico Financiera; Infraestructuras; y de Secretaría General; así como las jefaturas de los departamentos de Explotación; Planificación, Control Interno y Sistemas de Gestión; Recursos Humanos y Relaciones Laborales; Dominio Público Portuario; Desarrollo de Negocios y Comercial; Tecnología y Sistemas de Información; y de Comunicación y Relaciones Externas. Las reuniones del Comité de Dirección habitualmente son quincenales.

A partir de 2016 se ha consolidado además otro foro más extenso, denominado Comité de Dirección Ampliado, que se ha reunido habitualmente al finalizar cada semestre para hacer una valoración más amplia de la gestión de la Entidad, en el que, además de los miembros del Comité de Dirección y la Presidenta, están presentes el resto de personal directivo de la Autoridad Portuaria.

Comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración (I_06)

De acuerdo a lo establecido en las nuevas Normas de Composición y Funcionamiento, aprobadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 31 de mayo de 2012 (Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 123, de 27 de junio de 2012) y tramitados los procesos de nombramiento de los Vocales que lo integran, el Consejo de Navegación y Puerto de la Autoridad Portuaria de Huelva viene asumiendo desde esas fechas sus funciones como Órgano asesor de la Presidencia de la Autoridad Portuaria y de Capitanía Marítima, interrumpidas casi en su totalidad desde el año 2000, en el que sólo quedó en activo una de sus comisiones, la Comisión de Navegación, que asumía las funciones del Comité de Servicios Portuarios.

El Consejo de Navegación y Puerto de la Autoridad Portuaria se reunió por primera vez tras la remodelación de su estructura el 7 de noviembre de 2012 y en esa primera sesión se propuso la constitución en su seno del Comité de Servicios Portuarios al que se refiere el art. 124 del *Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*, que ya desde ese momento comenzó a asumir las funciones legalmente atribuidas en materia de condiciones de prestación de servicios portuarios. En 2020 el Consejo de Navegación y Puerto se ha adaptado, en cuanto a su composición, a las recomendaciones realizadas por Puertos del Estado para actualizar su representatividad al momento actual, habiéndose publicado su nueva estructura en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 126, de 6 de agosto de 2020. Por otro lado, durante 2021 el Colegio de Ingenieros Navales Oceánicos solicitó formar parte del Consejo de Navegación y Puerto, considerándose que no habría inconveniente en que un representante de dicho organismo pudiera sumarse a la representación de los principales clientes que operan por el Puerto de Huelva, valorando la vinculación de los profesionales de ingeniería naval con el sector portuario.

En este ejercicio 2021, a pesar de la previsión inicial de que mantuviera una reunión ordinaria con fecha 1 de diciembre, el Consejo de Navegación y Puerto no ha llegado a reunirse por problemas sobrevenidos que afectaron a la posibilidad de sus componentes para asistir a la sesión prevista por la incidencia del COVID-19, lo que motivó fuera desconvocada la sesión referida. No obstante lo anterior, el día 3 de diciembre se reunió el Comité de Servicios Portuarios.

El Consejo de Navegación y Puerto quedó constituido tras la citada adaptación, al siguiente esquema de representación:

CONSEJO DE NAVEGACIÓN Y PUERTO

Presidencia	Presidenta de la APH
Miembros Natos	Capitán Marítimo
	Director de la APH
	Jefe del Departamento de Explotación de la APH
	Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima de la Capitanía
Vocales	Subdelegación del Gobierno en Huelva
	Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva
	Administración de Aduanas

Vocales

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Subdirección Gral. de Sanidad Exterior del M.º de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad

Servicio Inspección SOIVRE

Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR)

Comandancia Naval

Guardia Civil

Policía Nacional

Colegio Oficial Nacional de Prácticos de Puerto

Asociación Nacional de Remolcadores (ANARE)

Asociación Española de Amarradores de Buques

Prestadores de servicio de recogida de residuos sólidos y líquidos (MARPOL)

Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva (SAGEP)

Asociación Nacional de empresas estibadoras y consignatarias (ANESCO)

Asociación Nacional de navieros españoles (ANAVE)

Asociación Española de consignatarios de buques (ASECOB)

Asociación Cruise Lines International (CLIA)

Asociación Española de consignatarios de buques SHORTSEA

Asociación Estatal de Empresas Operadoras Portuarias (ASOPORT)

Asociación de Prestadores del Servicio de Pasaje (APSP)

Asociación Española de operadores de productos petrolíferos (AOP)

Asociación Española de terminales receptoras de graneles líquidos, químicos y gases (ASTERQUIGAS)

Asociación Ibérica para el Fomento del uso del gas natural y del gas renovable en la movilidad terrestre y marítima (GASNAM)

Asociación Española del gas (SEDIGAS)

Sector del transporte por carretera y/o ferrocarril

Vocales	Principales clientes que operan por el Puerto de Huelva
	Sindicatos más representativos en los sectores marítimo y portuario en el ámbito territorial de la Autoridad Portuaria
Secretario	Secretario General de la APH

A su vez, el Comité de Servicios Portuarios quedó constituido tras la citada adaptación con el siguiente esquema de representación:

COMITÉ DE SERVICIOS PORTUARIOS

Presidenta	Director de la APH
Miembros natos	Capitán Marítimo
	Jefe del Departamento de Explotación de la APH
Vocales	Vocales en representación de los prestadores de servicios portuarios
	Colegio Oficial Nacional de Prácticos de Puerto
	Asociación Nacional de Remocadores (ANARE)
	Asociación Española de Amarradores de Buques (AEEA)
	Prestadores de servicio de recogida de residuos sólidos y líquidos (MARPOL) (ANAM)
	Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva (SAGEP)
	Vocales en representación de los usuarios de servicios portuarios o asociaciones que lo representan
	Asociación Nacional de empresas estibadoras y consignatarias (ANESCO)
	Asociación Nacional de navieros españoles (ANAVE)
	Asociación Española de consignatarios de buques (ASECOB)
	Asociación Cruise Lines International (CLIA)
	Asociación Española de consignatarios de buques SHORTSEA
	Asociación Estatal de Empresas Operadoras Portuarias (ASOPORT)
	Asociación de Prestadores del Servicio de Pasaje (APSP)
Asociación Española de operadores de productos petrolíferos (AOP)	

Vocales	Asociación Española de terminales receptoras de graneles líquidos, químicos y gases (ASTERQUIGAS)
	Asociación Ibérica para el Fomento del uso del gas natural y del gas renovable en la movilidad terrestre y marítima (GASNAM)
	Asociación Española del gas (SEDIGAS)
	Sector del transporte por carretera y/o ferrocarril
	Principales clientes que operan por el Puerto de Huelva
Secretario	Vocales en representación de las organizaciones de trabajadores más representativas
	Sindicatos más representativos en los sectores marítimo y portuario en el ámbito territorial de la Autoridad Portuaria
	Jefe de la División de Servicios Portuarios de la APH

Infraestructuras y capacidad



Una de las funciones prioritarias de la Autoridad Portuaria de Huelva es optimizar la disposición y estado de sus infraestructuras de modo que satisfagan adecuadamente las necesidades de sus clientes.

Características técnicas generales del puerto (I_07)

Se ubica en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel y su Zona de Servicio terrestre tiene una superficie de 1.784 Has y una extensión de suelo concesionable de 524 Has. Dicha Zona de Servicio queda delimitada en su margen derecho por el dique de contención de arenas Juan Carlos I, de 13 Km de longitud, e integrado en su margen izquierdo, por los dos ámbitos portuarios en los que se configura: el Puerto Interior y el Puerto Exterior.

PUERTO INTERIOR

En el Puerto Interior se diferencian dos zonas de usos portuarios, industriales y comerciales:

- La zona del Muelle de Levante y el Polígono Pesquero Norte, donde los principales usos son el tráfico de mercancías generales, los cruceros de poco calado, la industria pesquera, instalaciones comerciales y de servicios e instalaciones de mantenimiento y almacenamiento de maquinaria.
- La zona de transversales Punta del Sebo, donde hasta hace muy poco, los principales usos han sido la industria química básica y actividades complementarias a esta industria. Ante la reducción del número de factorías dedicadas a la química básica, se va produciendo paulatinamente la implantación de industria auxiliar.

Anexo a las instalaciones citadas, dentro de los terrenos portuarios, se encuentran las Marismas del Tinto, que constituyen un espacio libre donde se han ejecutado actuaciones para su recuperación y puesta en valor.

PUERTO EXTERIOR

Del mismo modo en el Puerto Exterior, también se distinguen distintas zonas diferenciadas por el tipo de actividades:

- La zona del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo y su entorno, destinada fundamentalmente a los tráficos de graneles sólidos.
- La zona de pantalanés concesionados, destinada fundamentalmente a atender tráficos de graneles líquidos energéticos.
- El Muelle Sur, dedicado a tráfico de contenedores, pasajeros, Ro-Ro y mercancía general rodada.
- La Monoboya destinada a la carga y descarga de graneles líquidos.

ZONAS NAVEGABLES

En cuanto a zonas navegables, cabe destacar la canal de navegación cuyas características más relevantes se detallan en el cuadro adjunto:

Situación	
Longitud (Greenwich)	6° 49' 32.8" W
Latitud	37° 8' 6.6" N
Mareas	
Máxima carrera de marea	3,84
Cota de B.M.V.E. respecto al cero del puerto	0,01
Cota de la P.M.V.E. respecto al cero del puerto	4,11
Vientos dominantes	SW Y NW
Entradas	
Canal de entrada	
Anchura	200 a 300 m
Calado de proyecto en B.M.V.E.	13 m ¹
Naturaleza del fondo	Arenas y fangos
Longitud	15.000 m

Boca de entrada	
Orientación	339º
Anchura	300 m
Calado de proyecto	13 m ¹
Máxima corriente registrada	5 nudos

Diques de abrigo

Dique Juan Carlos I	13.000 m longitud
---------------------	-------------------

* Calado de proyecto.

En la siguiente tabla, se resumen las características de los muelles y terminales que la Autoridad Portuaria de Huelva, como proveedora de infraestructuras portuarias, pone al servicio del comercio marítimo.

Muelles, Pantalanes y Atraques	Longitud (m)	Calado de proyecto (m) (*)	Ancho (m)	Empleos
Del servicio				
Muelle Ingeniero Juan Gonzalo	942,00	13,00	230,00	Mercancía general y graneles
Muelle Ciudad de Palos	492,00	13,00	320,00	Mercancías general y graneles
Muelle de Levante Sur	400,00	8,00	80,00	Mercancía general y pasaje
Muelle de Levante Central	90,00	8,00	80,00	Pasaje local y auxiliar
Muelle de Levante Norte	710,00	8,00	80,00	Pesca y tráfico interior
Muelle Petroleros T. Arenillas	460,00	12,60	---	Graneles líquidos (2 atraques)
Muelle de Minerales	374,00	13,00	50,00	Mercancía general y graneles

Muelle Sur	750,00	13,00	300,00	Pasaje, mercancía general, Ro-Ro y contenedores
Muelle de Tharsis	280,00	---	---	Fuera de servicio
Boyas de amarre Norte	200,00	7,00	---	---
Boyas de amarre Centro	200,00	6,00	---	---
Boyas de amarre Sur	150,00	5,00	---	---
TOTAL DEL SERVICIO	5.048,00			

De particulares				
	Máxima eslora permitida (m)			
Muelle Nuevo Astillero de Huelva, S.A.	337,00 (**)	---		Armamento, reparación, desguace
Muelle de Riotinto	390,00 (**)	---		Fuera de servicio
Pantalán de Fertiberia, S.L. (fosfórico)	180,00	8,10		Graneles líquidos
Pantalán Atlantic Copper, S.L.U. Norte	140,00	6,50 (Calado máximo del buque con independencia de la marea)		Graneles líquidos
Pantalán de Fertiberia, S.L. (Abonos)	150,00	8,10		Graneles líquidos y sólidos
Terminal Impala	550,00 (**)	14,00		Graneles sólidos
Levantino-Aragonesa de Tránsitos, S.A.	120,00	9,70		Graneles líquidos
Pantalán de Atlantic Copper, S.L.U TNP1	175,00	10,00 (M: 27,5 m)		Graneles líquidos

Pantalán de Atlantic Copper, S.L.U TNP2	159,00	8,00 (Desplazamiento 20,000 Tm)	Graneles líquidos
Muelle de Saltés FPS	200,00	5,50	Armamento, reparación y desguace
Pantalán Reina Sofía E de CEPSA	190,00	10,00	Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía C de CEPSA	128,00	8,50	Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía W DE CEPSA	150,00	9,00	Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía 4. ° ATRAQUE de CEPSA	210,00	12,00 (Desplazamiento en carga 66.000 Tm)	Graneles líquidos
Pantalán de Enagás, S.A.	304,50	12,00 (Buques LNG de hasta 180.000 m3)	Graneles líquidos
Pantalán de Decal Norte	210,00	11,50	Graneles líquidos
Pantalán Decal Sur	210,00	12,50 (Desplazamiento en carga 66.000 Tm)	Graneles líquidos
Pantalán Decal Sur2	119,20	13,30	Graneles líquidos
Real Club Marítimo de Huelva	8,00	2,00	Varios
Muelle de La Reina (La Rábida)	20,00	2,00	Auxiliar (1 atraque)
Monoboya	275,00	16,50	Graneles líquidos
TOTAL DE PARTICULARES	4.225,70		
TOTAL	9.273,70		

(*) El calado real en cada momento será el de la sonda mínima correspondiente a la última campaña batimétrica realizada y deberá ser consultado a través de los consignatarios autorizados(**) Longitud total del muelle

Los principales accesos al Puerto de Huelva por carretera son desde la autovía A-49 (Sevilla-Huelva-Portugal), a través de la N-441 (por el Norte), H-31 (por el Este) y H-30 (Ronda Este de Huelva), que se prolonga hacia el Sur con la N-442, desde la cual se accede al Puerto Exterior. También tienen importancia para el Puerto de Huelva la N-435 (de Badajoz y Zafra a Huelva) en la conexión con Extremadura.

A través de la línea de conexión con la red general, el puerto exterior del Puerto de Huelva se comunica por ferrocarril desde su terminal ferroviaria en el Muelle Sur, con la terminal ferroviaria Huelva Mercancías, centro logístico ferroviario desde el que se expiden, reciben y clasifican mercancías. Desde Huelva Mercancías, el Puerto de Huelva tiene acceso a las líneas ferroviarias de Huelva-Zafra y Huelva-Sevilla. Desde diciembre de 2016 existe una terminal del Puerto en Majarabique que conforma un nodo para la distribución del tráfico con el resto de la red ferroviaria española y europea.

Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve (I_08)



La Autoridad Portuaria de Huelva, durante el año 2021, ha realizado una inversión de 31,9 millones de euros con el fin de acondicionar sus infraestructuras a las necesidades existentes.

ACTUACIONES FINALIZADAS

Este año se han finalizado las siguientes actuaciones relevantes:

- Recogida de aguas en los muelles Ingeniero Juan Gonzalo y Ciudad de Palos
- Reordenación de accesos en el Muelle Sur
- Acondicionamiento de la Avenida Francisco Montenegro
- Instalación de sistema de seguridad perimetral. 2ª fase

A continuación, se hace una breve descripción de las mismas:

Recogida de aguas en los muelles Ingeniero Juan Gonzalo y Ciudad de Palos

La obra ha consistido en ejecutar un nuevo sistema de saneamiento de pluviales en los muelles, que evite los vertidos directos de las aguas pluviales a la ría.

Se han ejecutado nuevos colectores con arquetas de decantación, nuevos pavimentos para adaptarlos a las nuevas pendientes necesarias, y un amplio tanque de tormentas para regularizar las aguas.

A su vez se han llevado a cabo nuevas canalizaciones de abastecimiento, de agua bruta para la limpieza y baldeo de la superficie de operaciones del muelle, y se han restituido canalizaciones de electricidad y fibra óptica.



Recogida de aguas en el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo (después de las obras)



Tanque de Retención (después de las obras)

Reordenación de accesos en el Muelle Sur

Las obras han consistido en la reordenación y urbanización de una zona portuaria de unos 50.197 m², incluyendo los viales de acceso al embarque y a la futura terminal, así como los controles de inspección previos a la zona restringida de embarque de la Terminal Marítima.

La pavimentación se ha diseñado con firme de mezclas bituminosas en caliente tipo hormigón bituminoso, salvo la zona de los controles de inspección previos a la zona restringida de embarque que se ha definido con pavimento de hormigón. Se ha complementado la actuación con las infraestructuras necesarias de acuerdo con el uso pretendido para esta zona, instalaciones de drenaje, saneamiento, abastecimiento, alumbrado, comunicaciones y control. Se ha incluido también la ejecución de cerramientos, señalización y balizamientos y la definición de las zonas de control (marquesinas, equipos de control, edificios auxiliares).



Reordenación de accesos (durante las obras)

Acondicionamiento de la Avenida Francisco Montenegro

La Avenida Francisco Montenegro es la vía principal que conecta la ciudad de Huelva y el puerto interior, con el puerto exterior. Tiene una longitud cercana a los 5 km, y no estaba habilitada, en su plenitud para el ciudadano de a pie.

Las obras han consistido en el acondicionamiento y urbanización de esta Avenida y el borde de la fachada de las parcelas adyacentes a la misma con objeto de que se incorpore a la ciudad, dejando de ser una avenida industrial.

El acondicionamiento de la Avenida Francisco Montenegro ha comprendido las siguientes actuaciones:

- Ejecución de una nueva mediana de dos metros y medio ajardinada para una mejor adecuación de la avenida al entorno.
- Desmontaje de la vía de ferrocarril existente (valorizando los materiales).
- Ejecución de acerado con pavimento igual al existente en la margen derecha de la avenida
- Fresado del pavimento de hormigón y ejecución de nueva capa de rodadura con SMA 11, de bajo impacto acústico y contrastada durabilidad.
- Reposición de las canalizaciones de fibrocemento existentes bajo la acera a demoler y reconstruir.
- Habilitación de plazas de aparcamiento, especialmente en la zona próxima al Club Náutico de Huelva.
- Rehabilitación de la pasarela de madera existente en la margen derecha de la avenida según el estudio existente en la APH.
- Adaptación de líneas eléctricas para las instalaciones diseñadas, entre las que se encuentra la iluminación respetando la tipología de luminarias recientemente instaladas en la zona y de tipología LED:
- Ordenación estética y paisajística, implantando una jardinería similar a la existente en el entorno y “pantallas verdes” en la margen izquierda
- Acondicionamiento de taludes y zonas verdes y creación de zonas de recreo.



Acondicionamiento de la Avenida Francisco Montenegro (después de las obras)

Instalación de sistema de seguridad perimetral. 2ª fase

La Autoridad Portuaria de Huelva promovió en el año 2016 un análisis previo de sus necesidades en materia de protección y seguridad, cuya consecuencia fue la licitación de las obras para la “Instalación de un Sistema de Seguridad Perimetral para el Puerto de Huelva. Fase 1”, las cuales fueron ejecutadas durante la primera mitad del año 2017, y que básicamente consistieron en delimitar convenientemente y proteger el perímetro y accesos del Puerto Exterior.

Con la intención de completar la instalación y dotar al perímetro que delimita la Zona de Servicio del Puerto Exterior de un mayor grado de protección, se ha llevado a cabo la Fase 2 del Proyecto de Seguridad Perimetral, mediante el cual se ha instalado una nueva conducción de fibra óptica, así como nuevos elementos de vigilancia y protección integrados con los existentes.

Así, la seguridad perimetral del puerto es entendida de forma integral, global y convergente; integrando absolutamente todos los elementos y sistemas, tanto electrónicos como mecánicos, que tengan como misión la protección de perímetros físicos, lógicos o virtuales para la detección, detención y disuasión de posibles intrusos en sus instalaciones.



Instalación de Sistema de Seguridad Perimetral 2ª Fase

Otras actuaciones que se iniciaron en años anteriores y que **continúan en ejecución** son:

- Adecuación y desdoble del vial de acceso al muelle sur
- Ampliación Norte del Muelle sur
- Edificio multifuncional en el Muelle Sur y zonas aledañas
- Demolición parcial de la lonja y de las naves de exportadores

A continuación, se hace una breve descripción de estas actuaciones:

1. Adecuación y desdoble del vial de acceso al muelle sur

Las obras consisten en la adecuación del vial de acceso al muelle sur comprendido entre el pk 0+000 y el pk 3+640, así como el desdoble desde el pk 3+640 hasta el pk 7+380 de esa misma carretera.

El primer tramo, sólo requiere tratamiento del firme, salvo en los tramos en los que se amplía la plataforma por acondicionamiento de intersecciones. El segundo tramo, requiere de ampliación de la plataforma hasta una anchura total de 18 m de manera que puedan alojarse dos calzadas de 2 carriles cada una con una separación central de 80 cm delimitada por bordillos y balizas. Los carriles serán de 3,30 m para provocar la contención de la velocidad.

Por otro lado, con objeto de que la carretera no tenga limitaciones de gálibo se proyectan una serie de pasos inferiores para resolver el cruce de instalaciones, además de reforzar el paso existente en el p.k. 4+328 para permitir el paso de grúas y vehículos con cargas especiales.

Por último, se acometen las instalaciones de electricidad y telecomunicaciones y se dispone alumbrado mediante báculos de 12 m de altura y luminarias tipo LED.



Adecuación y desdoble del vial de acceso al muelle sur (durante las obras)

2. Ampliación Norte del Muelle sur

Las obras consisten en ampliar el actual Muelle Sur del Puerto de Huelva, en una longitud de 526 m. La tipología estructural será la de muelle de pantalla con una pantalla principal anclada a una pantalla de anclaje en el trasdós. Ambas pantallas serán de tablestacas.

La obra contempla inicialmente dos zonas de calado diferente, una de 10 m de calado (mitad sur) y otra de 6 m de calado (mitad norte). No obstante, el diseño del muelle permite ir adaptando el calado del mismo a las necesidades futuras de la Autoridad Portuaria de Huelva hasta un máximo de 17 metros de calado.

La cota de coronación del muelle es la cota +6,50 m (aproximadamente, dado que el firme tiene pendientes de drenaje). La viga cantil y la viga carril trasera de la grúa portacontenedores son de hormigón armado y funcionan como vigas de atado de las pantallas de tablestacas. La viga carril trasera de la grúa pórtico también es de hormigón armado y está cimentada sobre pilas de hormigón armado.

Además, se pavimenta una zona con una anchura de 40,75 m incluyendo la viga cantil y las vigas carriles mediante hormigón armado HP-40 con espesor 0,28 m ejecutado sobre explanada de todo uno con espesor 1,00 m. A partir de aquí la terminación es provisional con una capa de 1,25 m de espesor de material todo uno de cantera.



Ampliación Norte del Muelle Sur (durante las obras)

3. Edificio multifuncional en el Muelle Sur y zonas aledañas

El crecimiento en el tráfico Ro-ro y de pasajeros de los últimos años hace necesario la construcción de un edificio multifuncional para la gestión del embarque y desembarque de pasajeros, así como para albergar los servicios portuarios y de control e inspección de policía y aduanas. Por tanto, se plantea la construcción de un edificio multifuncional que sirva de terminal de pasajeros y un aparcamiento anexo al edificio.

El Edificio Multifuncional, que se compondrá de tres plantas, ocupará una superficie total de 2.392,35 m² en la explanada del Muelle Sur junto a la rampa ro-ro existente.

Además permitirá desarrollar las funciones de seguridad, telecomunicaciones, control de pasaje y gestión portuaria. De esta manera, las nuevas instalaciones albergarán los controles de seguridad de accesos para Policía Nacional y Guardia Civil, controles de pasaje y despacho de aduanas. Además, se instalarán diferentes zonas de espera para pasajeros, cafetería, punto de información, check in y venta de tickets, así como varias oficinas para la gestión propia de las navieras que operan las diferentes líneas regulares conectadas al Muelle Sur del Puerto de Huelva.

El diseño se definirá por su carácter singular e innovador, disponiendo de un gran voladizo que conformará el acceso principal de los pasajeros, así como una extensa superficie vegetal que cubrirá toda la parte superior.



Edificio multifuncional (durante las obras)

4. Demolición parcial de la lonja y de las naves de exportadores

En los últimos años la Autoridad Portuaria de Huelva viene realizando un importante esfuerzo en la integración Puerto-Ciudad. Dentro de este ámbito está previsto la remodelación integral del Muelle de Levante. Para ello se están llevando a cabo algunas actuaciones entre las que se encuentran el derribo parcial de la lonja y de los locales de exportadores, la construcción de la nueva lonja y de nuevas naves para exportadores de pescado y marisco.

Tanto la nueva lonja como las nuevas naves de exportadores ya están finalizadas, por lo que el objeto de esta actuación es la demolición restante consistente en el derribo parcial de la antigua lonja y de los locales de exportadores que aún quedan por derribar, para poder seguir avanzando en la remodelación integral del muelle.



Además se iniciaron las siguientes actuaciones:

- Rehabilitación para garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de Carga de la Compañía Española de Minas de Tharsis
- Recreación de la Fuente de las Naciones
- Nodo de Innovación Tecnológica del Puerto de Huelva

REHABILITACIÓN PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL DEL MUELLE DE CARGA DE LA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MINAS DE THARSIS

El muelle de carga de la Compañía Española de Minas de Tharsis es un elemento simbólico importante para la ciudad de Huelva, por su importante papel en la evolución económica y social del entorno y la vinculación con su historia reciente. Constituye una seña de identidad que reclama la ciudadanía sea rehabilitada.

Las obras conllevan un conjunto de actuaciones necesarias para la garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de Carga ya que actualmente el estado de deterioro general de la estructura del muelle es muy avanzado.

RECREACIÓN DE LA FUENTE DE LAS NACIONES

Dentro del marco de integración Puerto-Ciudad, se acomete el proyecto de construcción de una recreación de la Fuente de las Naciones, también conocida como Banco de las Naciones Americanas, situada originalmente en la Avenida Francisco Montenegro, en la margen izquierda y a una distancia de 500 metros aproximadamente hacia el sur del Cargadero de Minerales, Muelle de Riotinto.

NODO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL PUERTO DE HUELVA

El objeto de esta actuación es adecuar la planta superior de la Lonja para albergar el “Nodo de Innovación Tecnológica del Puerto de Huelva”, enmarcado en el objetivo estratégico de la APH: desarrollo de la innovación tecnológica en el ámbito portuario y logístico, facilitando la convergencia de las distintas empresas, instrumentos de impulso e instituciones que puedan contribuir a este objetivo.

Junto a los proyectos necesarios para ejecutar algunas de las inversiones descritas anteriormente, se ha finalizado la redacción de los siguientes proyectos durante 2021:

- Proyecto constructivo para permitir la operación de trenes de 550 m. de longitud en el complejo de Marabique
- Proyecto conexión Saneamiento Muelle Sur
- Proyecto de instalación de cámaras de videovigilancia para operaciones portuarias en el Puerto de Huelva
- Proyecto de Remodelación del entorno del Monumento a la Fe Descubridora

Otros proyectos que se han iniciado en el año 2021 y continúan en alguna de las fases de redacción son los siguientes:

- Proyecto de Habilitación de la canal a nuevos tráficós
- Proyecto de Acondicionamiento y urbanización de terrenos de la Punta del Sebo
- Proyecto de construcción de nave para el Servicio Andaluz de Salud en el Polígono Punta del Sebo

Iniciativas de promoción industrial y logística (I_09)

La misión y visión expresadas en el Plan Estratégico del Puerto, identifica de forma explícita la mejora de la conectividad y la intermodalidad del Puerto como un factor determinante que ha llevado a éste a centrarse en su desarrollo, especialmente en lo concerniente al transporte ferroviario.

La relevancia estratégica de la intermodalidad en el Puerto de Huelva se fundamenta actualmente en cuatro pilares claves:

- La Plataforma Intermodal Ferroviaria de Majarabique, localizada en Sevilla y con titularidad de la Autoridad Portuaria de Huelva.
- La Zona de Actividad Logística, actualmente en proyecto, y que permitirá la confluencia de distintos tipos de empresas y actividades que den continuidad, servicios de calidad, transformación y valor añadido a las cadenas de transporte que convergen en el espacio portuario.
- La infraestructura y conectividad ferroviaria del Puerto, que permitirá un acceso al transporte marítimo más sostenible y eficiente. (Ver I_22)
- La Plataforma Multimodal del Puerto de Huelva, co-financiada por el Programa CEF (Connecting Europe Facility) y localizada en el Muelle Sur del Puerto con conexión directa a la terminal marítima de contenedores. (Ver I_22)

La terminal Ferroviaria de Majarabique constituye para la Autoridad Portuaria de Huelva un proyecto integrado con su terminal marítima y es considerada una verdadera “extensión” de la misma. Está situada en la zona norte de Sevilla, sobre los términos municipales de Sevilla y La Rinconada, adyacente a las autovías de circunvalación SE-20, SE-40 y acceso norte a Sevilla y forma parte del nudo ferroviario de Sevilla con Madrid y Extremadura, de manera que permite la conexión ferroviaria directa y eficiente entre el hinterland del Puerto de Huelva ubicado en los corredores Mediterráneo y Atlántico y con Extremadura.



Es una prioridad para el Puerto de Huelva seguir consolidando, potenciando y especializando dicha terminal, ya que por su posición hace más atractiva aún la opción del Puerto de Huelva como enrutamiento marítimo de cargas contenerizadas ferroviarias provenientes del eje central (Córdoba, Linares, Castilla La Mancha, Madrid y Zaragoza), que tengan como destinos puertos del Atlántico (Canarias, West África, Iberoamérica y Zona noroccidental europea, entre otros), consiguiendo tiempos y costes optimizados en la cadena logística completa.

Cabe destacar especialmente, el esfuerzo inversor que la Autoridad Portuaria está realizando en Majarabique y el tramo ferroviario Sevilla-Huelva, que viene a suponer más 3M€ en Majarabique y 11M€ en el tramo ferroviario, con la creación de nuevos apartaderos que agilicen el transporte de la mercancía hasta su destino.

Con fecha 23 de enero de 2017, se firmó entre ADIF y la Autoridad Portuaria de Huelva, el Contrato para el Arrendamiento de una Parcela de Terreno sobre la que desarrollar un punto de Carga y Descarga de Mercancías Transportadas por Ferrocarril en la Instalación de Sevilla Majarabique, habiéndose realizado varias ampliaciones hasta contar, a día de hoy con una superficie total de 67.550 m².

La explotación de esta Terminal Ferroviaria fue adjudicada por concurso público a la empresa Termisur Eurocarga, S.A., que empezó su actividad en la misma en julio de 2017. Desde entonces y hasta hoy, el ritmo del tráfico ferroviario de contenedores desde Majarabique al Puerto de Huelva es cercano a cuarenta trenes mensuales, distribuyéndose en una media de veinte trenes directos entre Majarabique y el Muelle Sur del Puerto de Huelva, a lo que hay que sumar los veinte trenes mensuales procedentes de forma directa desde el hinterland de Madrid.

Según el plan de negocio de las empresas implicadas, para el presente año se prevé la consolidación de estos tráficos con una circulación de treinta trenes mensuales directos Majarabique-Muelle Sur, que supondría el 75% de las circulaciones ferroviarias de contenedores del Puerto de Huelva, siendo todo ello un paso decisivo en la consolidación de Majarabique como plataforma intermodal clave en el transporte de mercancías en el Sur-Oeste europeo.

La importancia estratégica de Majarabique ha fomentado que el Puerto de Huelva se haya incorporado a Red Logística de Andalucía en noviembre de 2020, con el interés de desarrollar dicha Área Logística de la Junta de Andalucía, lo que fue aprobado y declarado de interés general por el Consejo de Gobierno el pasado 6 de noviembre de 2018.

Está previsto que en el año 2022 se realice una ampliación de la longitud de vía de la terminal permitiendo la operación de trenes de 550 m sin dividir la composición. Esta obra consistirá de en la ampliación no sólo de la longitud de vía, sino también de la losa de hormigón permitiendo un aumento de capacidad de la terminal.

Durante el año 2021 se ha realizado un estudio de capacidad de la Terminal estimándose una capacidad, con el horario actual de operación de la Terminal de 147.288 TEUs anuales una vez se termine la obra de ampliación, capacidad similar a la de otras terminales de referencia en la Península Ibérica como son los Puertos Seco de Madrid y Barcelona Morrot.

CONEXIONES FERROVIARIAS

Dos frecuencias semanales

- Majarabique – Puerto Huelva

RENFE Multiclientes. Tres frecuencias semanales. Conexión de Majarabique con:

- Madrid Abroñigal
- Barcelona Morrot
- Tarragona Constanti
- Bilbao Mercancías
- Bilbao Noatum

Una frecuencia semanal

- Madrid – Majarabique – Puerto Huelva



El proyecto Zona de Actividad Logística (ZAL), esencial para el futuro desarrollo del Puerto de Huelva y de toda su área de influencia, cuenta con una superficie de 60 ha aproximadamente, con posibilidades de ampliación, y está situada en la Punta del Sebo, un lugar de marcado carácter industrial y con disponibilidad de suelo con servicios y buena accesibilidad viaria y ferroviaria.

La ZAL ocupará una posición central entre el Puerto de Huelva y el núcleo urbano, lo que permitirá la confluencia de distintos tipos de empresas y actividades que den continuidad, servicios de calidad, transformación y valor añadido a las cadenas de transporte que convergen en el espacio portuario, además de favorecer la generación de empleo, la fidelización de los tráficos actuales y la promoción de nuevos tráficos futuros.

Este proyecto es básico para generar valor añadido en Huelva y para potenciar el desarrollo del tejido empresarial y la generación de empleo estable, con una industria limpia de transformación.

Además, en el ámbito de la promoción industrial, en 2021 se ha seguido trabajando en diversos grupos de trabajo con instituciones como AIQBE (Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva), Agencia IDEA e

Invest in Andalucía”, con el objetivo de integrar los proyectos industriales y logísticos de las empresas de la Comunidad Portuaria en la planificación del Puerto, así como para promocionar el suelo disponible en la Zona de Servicio para atraer nuevas inversiones.

La ZAL del Puerto de Huelva atenderá de manera óptima los sectores de mayor relevancia y actividad del entorno, habiéndose identificado sectores clave de proyectos de negocio en actividades logísticas especializadas:

- Logística generalista
- Sector Agroalimentario.
- Sector Logístico-Industrial.
- Sector Sanitario.

Tras la celebración de la jornada de la ZAL en diciembre de 2020 dentro del marco del proyecto FOCOMAR, en colaboración con la Cámara de Comercio de Huelva, el Puerto de Huelva sigue avanzando en el plan de comercialización para la implantación de empresas logísticas enmarcada en estos cuatro sectores estratégicos que considera de mayor potencial con especial dedicación al dirigido a un sector en auge, como es el e-commerce y distribución urbana de mercancías, y con sinergia directa con los otros sectores.

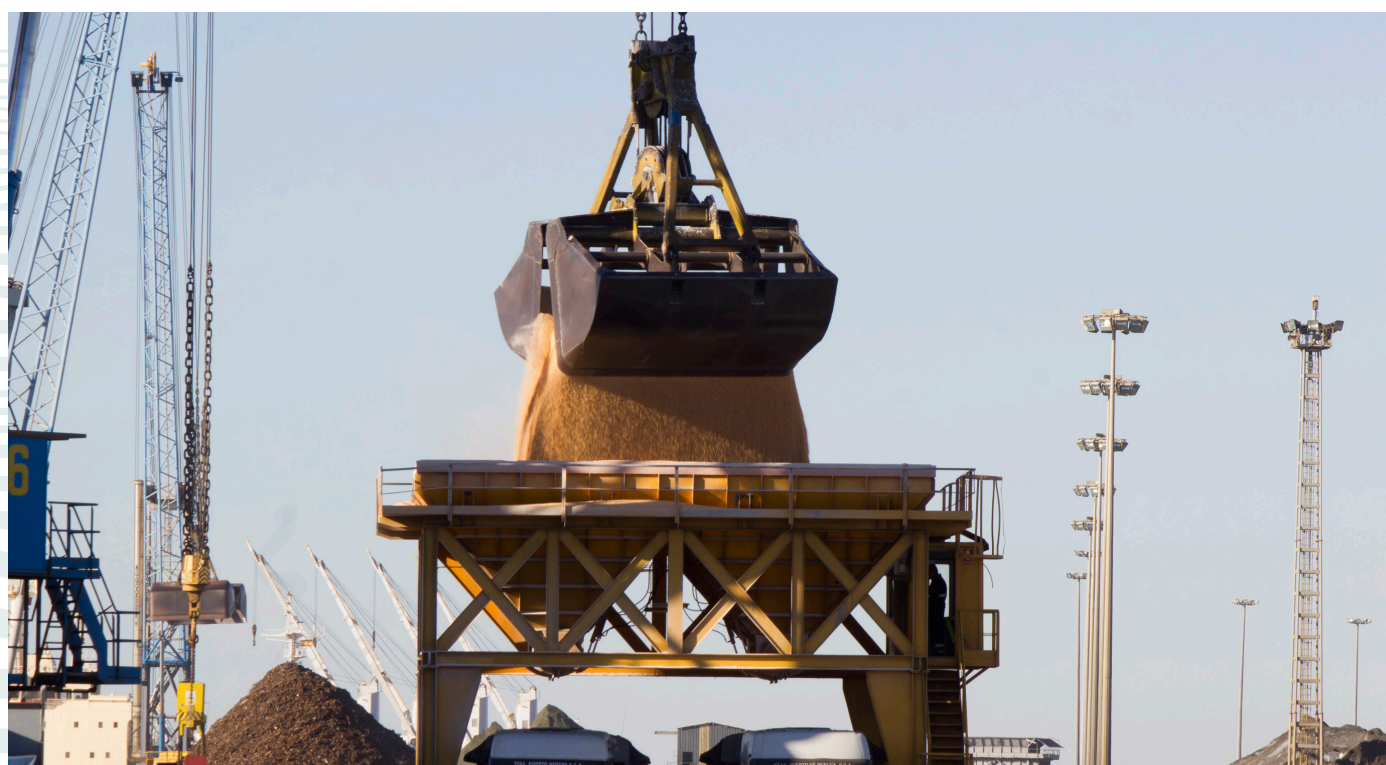
El modelo de comercialización se basará en potenciar de una forma eficiente actividades de transporte de mercancías, aprovechando por un lado la concesión actual de la sociedad Huelva Área Logística Integral, S.L., como un espacio de servicios al transporte dentro de la ZAL, así como la plena integración del Puerto de Huelva en la Red Logística de Andalucía, lo que permitirá que todas las actividades entre centros logísticos aporten un valor añadido a la mercancía. Por ello, la ZAL del Puerto de Huelva se presenta como elemento vertebrador del tejido empresarial y social del entorno y como un marco idóneo para el desarrollo de proyectos innovadores y sostenibles.

Mercados servidos

Evolución de los tráficos (I_10)

La evolución en los últimos tres años tanto del total de toneladas movidas en el Puerto de Huelva, como de las toneladas movidas por grupos genéricos de mercancías y del porcentaje de cada uno de estos grupos sobre el total, es la siguiente:

Tráfico	2019	2020	2021
Toneladas movidas	33.813.726	29.919.220	30.685.994
Evolución	2,58%	-11,52%	2,56%
Granel líquido	26.675.733	23.486.206	24.181.628
Representación de los líquidos sobre el total	78,88%	78,50%	78,80%
Granel sólido	5.755.664	4.886.834	5.029.739
Representación de los sólidos sobre el total	17,02%	16,33%	16,39%
Mercancía General	1.145.359	1.299.903	1.190.359
Representación general sobre el total	3,39%	4,34%	3,88%
Otras (pesca, avituallamiento y tráfico interior)	236.970	246.277	284.268
Representación otras s/total	0,70%	0,82%	0,93%



El Puerto de Huelva ha cerrado el ejercicio 2021 con un volumen total de tráfico portuario de 30,68 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 2,56% con respecto a los resultados de 2020.

Se mantiene la preponderancia de los graneles sólidos y líquidos como áreas de tradicional especialización del Puerto de Huelva, aunque la continuada estrategia de diversificación a otros segmentos de negocio, está permitiendo que su posicionamiento vaya acercándose a un puerto global con aumentos en la participación del breakbulk, project cargo, contenedores y ro-ro.

El ejercicio 2021 ha continuado bajo los efectos de la crisis internacional generada por la pandemia del virus COVID-19 y sus efectos en el crecimiento económico a nivel mundial. Aún a pesar de ello, las restricciones a la movilidad de las personas, y los obligados ceses de actividad de innumerables actividades no esenciales, han bajado intensidad respecto de lo ocurrido durante 2020, y ello ha permitido al Puerto de Huelva recuperar gran parte del ritmo habitual de actividad anterior a la pandemia. Vuelven por tanto los crecimientos en los tráficos tradicionales del puerto como son los graneles líquidos y sólidos aunque en ambos casos no se ha conseguido llegar aún a los volúmenes del ejercicio 2019 pre-pandemia. En cuanto a la mercancía general, tráfico Ro-Ro y los contenedores, aunque desciende levemente respecto a 2020, sí se ha conseguido recuperar e incluso incrementar el tonelaje operado anterior al COVID-19.

En relación con el tráfico de graneles sólidos, se movieron un total de 5 millones de toneladas, experimentando con ello un incremento del 2,92%. Los productos siderometalúrgicos, asociados a la tradicional actividad de logística y transformación del mineral asentada en Huelva han supuesto, con más de 2,5 millones de toneladas movidas en 2021, el 51% del total, de este tipo graneles, tratándose en su mayor parte de partidas de mineral de cobre movidas por las empresas Impala y Atlantic Copper. Por otro lado, la moderada recuperación de la actividad turística a nivel nacional durante el ejercicio, ha favorecido el incremento del consumo interno y con ello las importaciones de cereales por las dársenas onubenses que han movido más de 1 millón de toneladas de cereales, piensos y forrajes. Sin embargo, el mayor crecimiento en el volumen de granel sólido durante 2021 se presentó en el apartado de materiales de construcción, y más concretamente en los asfaltos y cementos que crecieron en más de 150.000 toneladas respecto a 2020.

El tráfico de graneles líquidos ha supuesto un total de 24,18 millones de toneladas, lo que ha representado un importante crecimiento, cercano a 3%, respecto de los volúmenes alcanzados en 2020. También en este apartado, la paulatina disminución de los efectos de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 han permitido cierto crecimiento en los crudos de petróleo y refinados, aunque sin alcanzar niveles pre pandemia debido a la caída del tráfico aéreo, a la que se suma la persistente menor movilidad personal. La refinería de CEPSA La Rábida ha terminado el ejercicio 2021 descargando 8,1 millones de toneladas de petróleo por su monoboya de crudo, valor muy similar al volumen de 2020. En lo referente a producto refinado, igualmente se ha terminado el ejercicio con valores muy similares a los de 2020, quedando así margen aún hasta recuperar las cifras anteriores a la crisis sanitaria.

Los aceites líquidos y grasas también han presentado crecimientos en tonelaje de casi un 12%. Se espera que esta tendencia alcista continúe debido a la autorización por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la importación de dichos subproductos no solo a través del ámbito del PCF (Puesto de Control Fronterizo) situado en el Muelle Sur, sino también a través de las instalaciones que DECAL España tiene como concesionario portuario, con la finalidad de producir biocombustibles.

El comportamiento del GNL ha contribuido especialmente al incremento en granel líquido producido en el ejercicio. Este tráfico, cuyo peso específico en el cómputo global es importante, ha experimentado un crecimiento del 10,27% y es previsible que continúe su tendencia alcista. Después del cierre del gasoducto del Magreb que conectaba los pozos gasistas argelinos con España a través del territorio de Marruecos, los muelles onubenses se han convertido en un punto estratégico para las descargas de Gas Natural Licuado (GNL) que han aumentado significativamente en los dos



últimos meses. Hay que tener en cuenta que el gasoducto que se cerró el pasado 2021 representaba el 25% del consumo nacional, mientras que el de Medgaz (con entrada por Almería) llega a un porcentaje similar, o dicho de otro modo, la mitad de todo el gas natural que se consume en España, debe llegar por buques.

Respecto al apartado de bunkering convencional (avituallamiento de combustibles líquidos), en el que también se habían conseguido avances durante los últimos ejercicios, la evolución durante 2021 ha sido también positiva, incrementándose en más de un 40% a lo que sin duda ha contribuido la subida del número de buques que han realizado escalas en Huelva, 45 buques más que en 2020.

En cuanto al bunkering de nuevos combustibles (GNL) se observa que en 2021 se dispara el precio del GNL por lo que la naviera Balearia que hacía avituallamiento regular de este combustible reduce drásticamente la cantidad que toma (sólo para motores auxiliares) haciendo la navegación con los combustibles tradicionales. Aquí se aprecia por ello un descenso tanto en el número de OPS de suministro bunkering GNL así como en los M3 suministrados. Fueron 57 OPS con 8550 M3 suministrados en 2021 frente a 105 OPS y 21642 M3 en 2020.

La evolución de la mercancía general y más en concreto del tráfico de contenedores durante 2021 ha experimentado un leve retroceso a causa del encarecimiento de los fletes y la escasez mundial de TEUS derivada del relanzamiento de la economía china, que ha obligado a derivar hacia ese mercado todas las unidades disponibles. Se movieron un total de 80.588 TEUs y se espera, una vez finalicen las obras de ampliación de la línea de atraque y se ponga en marcha la nueva Terminal del Muelle Sur, que esta cifra se multiplique en los próximos ejercicios.

Respecto al tráfico rodado Ro-Ro, un total de 23.586 UTIs se operaron en el Muelle Sur gracias a las líneas que unen la Islas Canarias con la península y que en la actualidad son operadas por Balearia y Naviera Armas. El Puerto de Huelva ocupa una posición destacada en el sistema portuario español en cuanto a su conectividad con las Islas Canarias se refiere, ya que dispone de cuatro conexiones semanales, tres de ellas con buques tipo ferry ro-pax y una mediante un buque portacontenedores, siendo líder en estos tráficos y, de manera muy destacada, en el pasaje, habiendo conectado a más de 48.000 pasajeros nacionales y extranjeros durante este año 2021, superando ampliamente los datos de tráfico prepandemia de 2019. El lanzamiento de la Marca "Ruta 1400 Huelva-Canarias" de la mano de los actuales operadores de esa conexión, navieras Balearia & Olsen, Armas y Alisios, contribuirá al crecimiento de este corredor ya que pondrá el foco en el turismo de pasajeros, que eligen el medio de transporte marítimo como una parte más de su experiencia cuando recorren Europa y la Península con sus vehículos (caravanas, turismos y motocicletas).

Finalmente, durante 2021 el tráfico ferroviario de mercancías del Puerto de Huelva creció por encima del 23,5%, contribuyendo al refuerzo de las políticas de protección medioambiental y reducción de emisiones con efecto invernadero. Se han realizado un total de 1.829 operaciones ferroviarias de las cuales un 20% corresponden a operativas



ferroviarias de contenedores. Se han mantenido los corredores de años anteriores con Sevilla y Madrid además de los enlaces desde Majarabique con Bilbao, Tarragona y Barcelona, cerrando el año con un total de 23.622 TEUs, (80.588) incrementándose la cuota de contenedores ferroviarios en el Puerto de Huelva en un 16%. Los corredores de años anteriores con Sevilla y Madrid, vieron cómo se abrían otros nuevos hacia Elvas (Portugal) y Mérida con carga destinada al norte de Europa, que posteriormente suspendieron su actividad debido a los efectos de la crisis derivada pandemia y de la falta de contenedores.

Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías (I_11)

En lo referente al hinterland hay que destacar que se mantiene respecto a 2020.

Hinterland de exportación 2021



Hinterland de importación 2021



Respecto al foreland, o conjunto de áreas desde donde se atraen las importaciones y se distribuyen las exportaciones del Puerto de Huelva, destaca su amplitud, debido a los diferentes países de origen de las mercancías necesarias para la industria.

A continuación, se identifica el foreland de importación y exportación, con los principales orígenes y destinos de las mercancías.

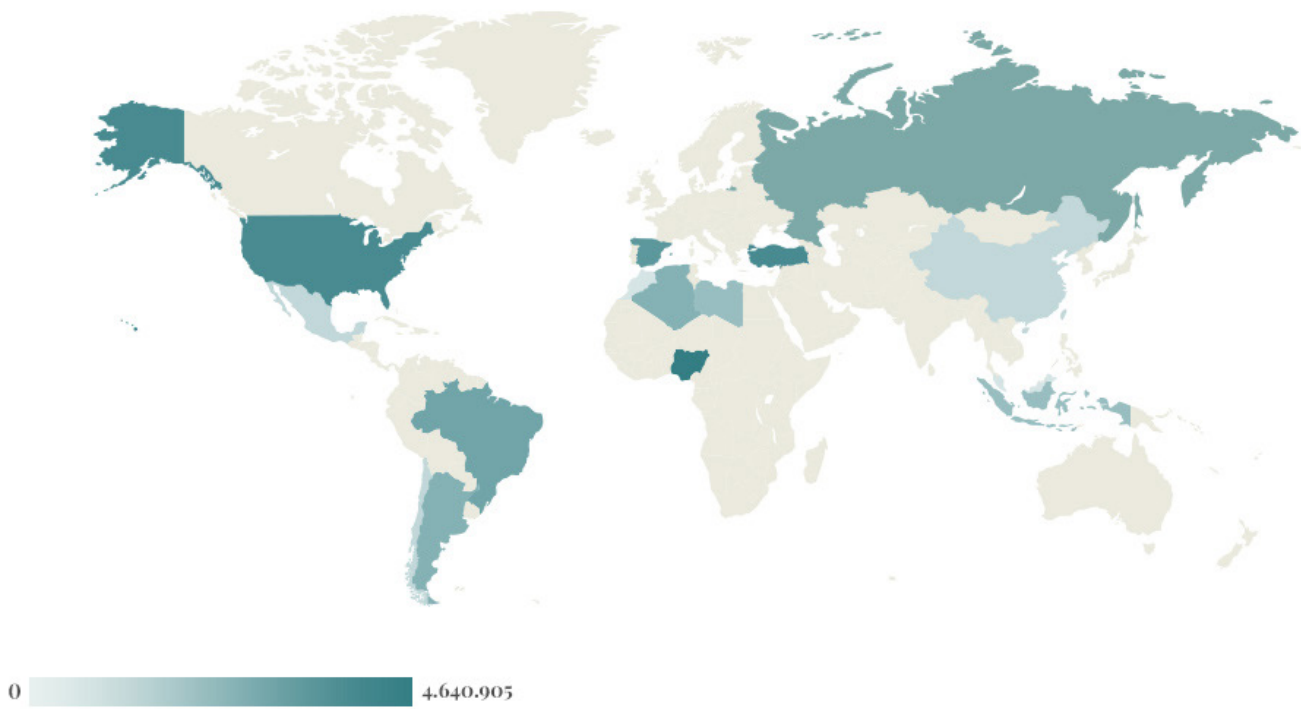
Foreland de Importación 2021

País	Tm
Nigeria	4.640.905
Turquia	2.336.637
E.E.U.U.	1.897.959
España	1.184.611
Brasil	1.050.261
Rusia	949.268
Argelia	613.121
Argentina	504.896
Indonesia	432.725
Libia	411.980
Malasia	281.172
China	276.314
Mexico	253.743
Chile	247.224
Marruecos	228.223

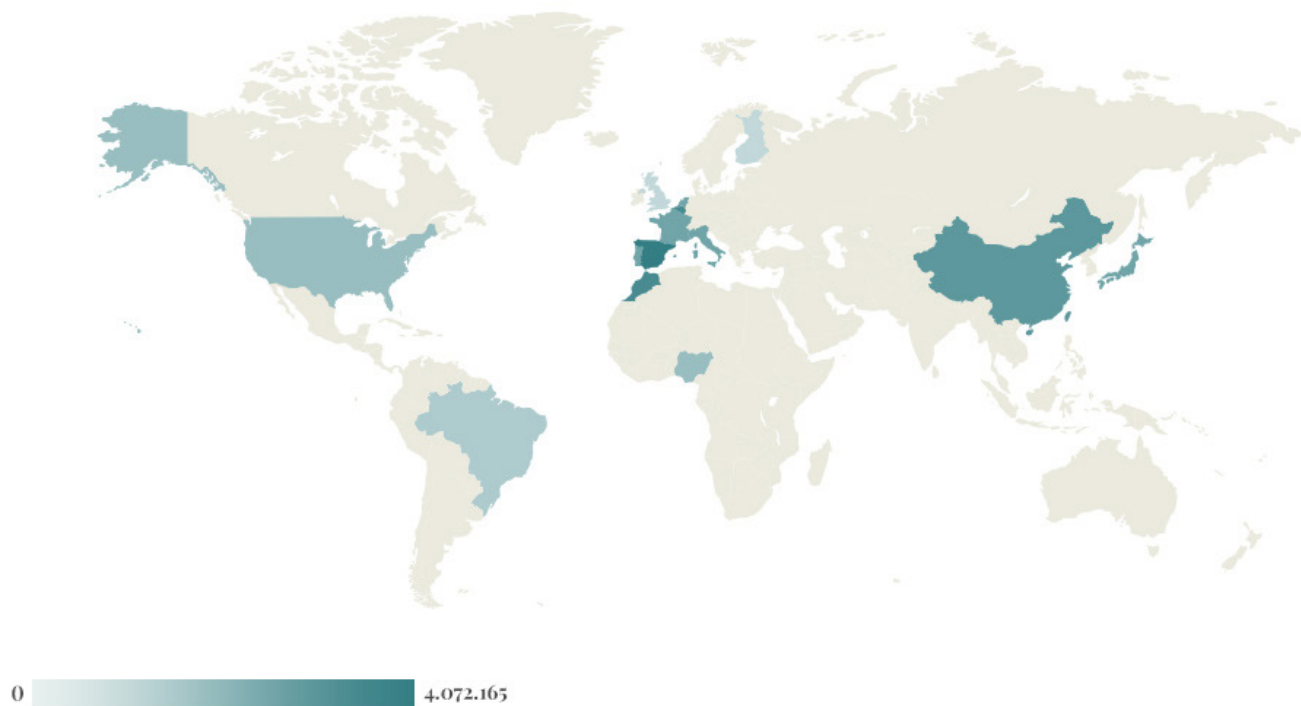
Foreland de exportación 2021

País	Tm
España	4.072.165
Marruecos	924.869
China	819.606
Belgica	609.397
Portugal	575.753
Italia	575.413
Japón	565.466
Francia	510.160
Holanda	419.721
Nigeria	273.409
E.E.U.U.	252.958
Brasil	195.815
Reino Unido	175.204
Finlandia	167.854
Gibraltar	124.860

Foreland de Importación 2021



Foreland de exportación 2021



Cifra de negocio facturada a los cinco principales clientes (I_12)

De un total facturado en 2021 de 46.211.183,11 euros, los importes facturados a los cinco principales clientes ascienden a 22.147.535,74 euros, un 47,93% del total.

	Importe facturado	% facturados/total
Facturación total	46.211.183,11	
Cinco principales clientes	22.147.535,74	47,93%

Los cinco principales clientes son:

Empresas	Importe facturado	% sobre total
Cía. Española de Petroleos S.A. CEPSA	9.283.099,00	20,09%
Enagas Transporte S.A.U	4.937.232,00	10,68%
Ership S.A.U.	3.365.479,00	7,28%
Atlantic Copper S.L.U.	2.579.569,00	5,58%
Impala Terminals Huelva, S.L.U.	1.982.157,00	4,29%

Principales sectores en el desarrollo económico que se apoyan en el puerto para su desarrollo (I_13)

Los principales sectores en los que las empresas de la Comunidad Portuaria desarrollan su actividad son:

- **Sector Industrial:**

- **Energético:** refinería de Cepsa, la planta de re-gasificación de Enagás, planta de la biomasa de Ence, plantas de Biocombustibles como Bio-oils y Gunvor, etc..
- **Metalúrgico:** desde el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo salen cátodos de cobre procedentes de la fundición Atlantic Copper.
- **Químico:** con plantas como las de Cepsa Química, Fertiberia, Venator, Fertinagro, Electro Química Onubense, etc.
- **Mínero:** al Muelle Ingeniero Juan Gonzalo entran minerales, principalmente concentrado de cobre para Atlantic Copper.



- **Sector Logístico:**
 - **Hidrocarburos:** Decal España, Exolum, Repsol.
 - **Minerales:** Impala Terminals.
 - **Líneas regulares marítimas con el norte de Europa e Islas Canarias:** CMA-CGM, Naviera Armas, Alisios Shipping, y Balearia&FredOlsen. Se mantienen las Líneas Regulares mencionadas con los mismos buques y frecuencias de escalas. Se esperaba un aumento de servicios del grupo CMA-CGM en nuestro puerto, pero no se han materializado en 2021.
- **Sector pesquero:** con lonja de subasta de primeras ventas y mercado mayorista.
- **Sector turismo de cruceros:** El sector cruceros durante 2021 todavía impactado por las restricciones derivadas de la pandemia, los requerimientos sanitarios para la aceptación de buques diferentes en cada región y muy estrictos lo que hacen que las compañías navieras sufran muchas cancelaciones en sus reservas, se reconsideren escalas y se quejen de las dificultades que encuentran para la reactivación de este segmento de tráfico marítimo.

Además de las propias relacionadas con la actividad y servicios comerciales y portuarios, como son: terminales de contenedores, navieras, estiba y desestiba, agencias de aduanas, consignatarios, transitarios, bunkering, avituallamiento, aprovisionamiento, reparaciones navales, almacenamiento, etc. Aquí hay que hacer mención a la gran inversión realizada en 2021 por la terminal de contenedores de Yilport con la incorporación de 3 nuevas grúas super post-Panama y la adquisición también de maquinaria de patio (reachstaker y mafis) para las operaciones terrestres en patio de contenedores y terminal FFCC.

Servicios

Servicios prestados por el puerto (I_14)

Los servicios prestados dentro de la actividad portuaria se guían por lo establecido en el vigente Real Decreto 2/2011, de 5 de septiembre por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (TRLPEMM), en el marco de libre y leal competencia entre los operadores, que establece dicha Ley. Se clasifican en:



I) Servicios Generales

Son aquellos servicios comunes de los que se benefician los usuarios del puerto sin necesidad de solicitud, así como aquellos necesarios para el cumplimiento de las funciones propias de las Autoridades Portuarias. La Autoridad Portuaria de Huelva presta los siguientes servicios generales:

- El servicio de ordenación, coordinación y control del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.
- El servicio de coordinación y control de las operaciones asociadas a los servicios portuarios, comerciales y otras actividades.
- Los servicios de señalización, balizamiento y otras ayudas a la navegación que sirvan de aproximación y acceso del buque al puerto, así como su balizamiento interior.
- El servicio de policía en las zonas comunes, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otras administraciones.
- El servicio de alumbrado de las zonas comunes.
- El servicio de limpieza habitual de las zonas comunes de tierra y de agua. No se incluyen en este servicio la limpieza de muelles y explanadas como consecuencia de las operaciones de depósito y manipulación de mercancías, ni la de los derrames y vertidos marinos contaminantes.
- Los servicios de prevención y control de emergencias, en los términos establecidos por la normativa sobre protección civil, en colaboración con las Administraciones competentes sobre protección civil, prevención y extinción de incendios, salvamento y lucha contra la contaminación.
- Servicio de acceso básico a la infraestructura ferroviaria y acceso básico referidos en el artículo 46 de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario o paquete de acceso mínimo referido en el anexo II de la DIRECTIVA 2012/34/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de noviembre de 2012 por la que se establece un espacio ferroviario europeo único.

Con carácter general corresponde a la Autoridad Portuaria la prestación de los servicios generales, sin perjuicio de que su gestión pueda encomendarse a terceros cuando no se ponga en riesgo la seguridad o no impliquen ejercicio de autoridad.



Desde el 31 de marzo de 2015, se firmó un contrato de servicios por cuatro años entre la Autoridad Portuaria de Huelva y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima para la prestación del servicio general de ordenación, coordinación y control del tráfico marítimo portuario.

Dicho contrato, que tiene su origen en el Acuerdo Marco de Colaboración entre la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima y el Organismo Público Puertos del Estado, suscrito en marzo de 2014, regula los niveles de prestación correspondientes. El 31 de marzo de 2021 se firmó un nuevo contrato del citado acuerdo por un año, pudiendo ser prorrogado anualmente con un máximo de dos anualidades.

II) Servicios Portuarios

Son servicios portuarios las actividades de prestación que sean necesarias para la explotación de los puertos dirigidas a hacer posible la realización de las operaciones asociadas con el tráfico marítimo, en condiciones de seguridad, eficiencia, regularidad, continuidad y no discriminación, y que sean desarrolladas en el ámbito territorial de las Autoridades Portuarias.

Estas actividades, cada vez más diversificadas y complejas, deben llevarse a cabo por la iniciativa privada en régimen de libre competencia, con las excepciones legales establecidas, garantizando, en todo caso, el cumplimiento por el solicitante de las condiciones y requisitos previstos en el TRLPEMM.

La prestación de los servicios portuarios requerirá la obtención de la correspondiente licencia de la Autoridad Portuaria, la cual sólo puede otorgarse previa aprobación del correspondiente Pliego Regulador y Prescripciones Particulares del servicio correspondiente.

En este sentido, son servicios portuarios: los servicios técnico-náuticos (practicaje, remolque portuario y amarre y desamarre), el servicio al pasaje, el servicio de recepción de desechos generados por los buques y el servicio de manipulación de mercancías.

No obstante, lo anterior, el 15 de febrero de 2017 se aprobó el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se creó un nuevo marco normativo común para la prestación de los servicios portuarios y sobre la transparencia financiera de los puertos europeos e incluyéndose como servicio portuario el suministro de combustibles a buques y la recepción de residuos de la carga. A pesar de que todo Reglamento UE es un acto jurídico definido por el artículo 288 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea que reviste un alcance general, siendo su cumplimiento obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en todos los países (UE), Puertos del Estado se encuentra en la elaboración de una disposición legal para transponer dicho Reglamento al ordenamiento jurídico nacional. A partir de aquí, deberá establecerse el procedimiento establecido en la Ley para otorgar las licencias de prestación correspondientes y entre otros la aprobación del pliego de prescripciones particulares.

Hasta que esto no se lleve a cabo, de acuerdo con la legislación vigente, la situación de los Servicios Portuarios en el Puerto de Huelva es tal como sigue:

SERVICIO DE PRACTICAJE

El Pliego de Bases del concurso para la adjudicación de la licencia para prestar el servicio portuario de practicaje en el Puerto de Huelva fue aprobado por el Consejo de Administración en sesión de 26 de junio de 2013.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva en su sesión de fecha 11 de diciembre de 2013, otorgó licencia para la prestación del Servicio Portuario de Practicaje en el Puerto de Huelva a favor de la Corporación de

Prácticos del Puerto y Ría de Huelva, S.L.P., por un plazo de diez (10) años, bajo las condiciones y requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaje del Puerto de Huelva y en el Pliego de Bases del concurso.

SERVICIO DE AMARRE Y DESAMARRE

En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Huelva se encuentra en fase de redacción de un nuevo pliego regulador del servicio, conforme al modelo enviado por OPPE, que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

No obstante lo anterior, hasta tanto no se apruebe el pliego regulador, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en su sesión de fecha 30 de junio de 2021 prorrogó la licencia del servicio portuario de amarre por expiración del plazo de la hasta entonces vigente, con una duración de un año y en todo caso hasta que se apruebe dicho pliego.

SERVICIO DE REMOLQUE

En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Huelva se encuentra en fase de redacción de un nuevo pliego regulador del servicio, conforme al modelo enviado por OPPE, que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Por tanto, hasta que no se apruebe el pliego regulador, el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en su sesión de fecha 11 de noviembre de 2021 prorrogó la licencia del servicio portuario de remolque por expiración del plazo de la hasta entonces vigente, con una duración de un año y en todo caso hasta que se apruebe dicho pliego. Igualmente se prorrogó una de las dos licencias para el remolque menor en su sesión de fecha 25 de febrero de 2021.

SERVICIO DE RECEPCIÓN DE DESECHOS GENERADOS POR LOS BUQUES

Una vez oído el Comité de Servicios Portuarios y realizado el trámite de audiencia, la Autoridad Portuaria de Huelva remitió el 25 de agosto de 2020 el proyecto de Pliego junto con el expediente completo a OPPE, con objeto de éste emitiera informe vinculante.

Con fecha 17 de febrero de 2021 se recibe informe de OPPE en el que se considera conveniente cerrar el expediente y devolver el proyecto de Pliego a la Autoridad Portuaria de Huelva y se inicie de nuevo el proceso de tramitación del Pliego. Entre tanto, el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sus sesiones de fecha 30 de junio de 2021 y 11 de noviembre de 2021, prorrogó las licencias de los servicios portuarios de recepción de desechos de los anexos MARPOL V (basuras sólidas) y MARPOL I (líquidos oleosos), respectivamente, por expiración de los plazos de la hasta entonces vigentes, con una duración de un año y en todo caso hasta que se apruebe el pliego correspondiente.

SERVICIO AL PASAJE

Una vez recibido el modelo por parte de OPPE, está pendiente comenzar la redacción del Pliego regulador del servicio que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

SERVICIO DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS

Para redactar y aprobar el pliego regulador correspondiente se está a la espera de que OPPE redacte el documento borrador marco que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A BUQUES

Para redactar y aprobar el pliego regulador o los pliegos reguladores segregados según el tipo de producto a suministrar, se está a la espera de que OPPE redacte el correspondiente o los correspondientes documentos borradores marco que incorporen lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

No obstante lo anterior, la Autoridad Portuaria de Huelva ha otorgado títulos habilitantes provisionales, en las condiciones existentes en el presente, hasta que sean aprobadas dichas prescripciones particulares.



III) Servicios Comerciales

Se trata de aquellas actividades de naturaleza comercial que, no teniendo el carácter de servicios portuarios, están vinculadas a la actividad portuaria. De acuerdo con las disposiciones legales de aplicación, este tipo de servicios se prestarán en régimen de concurrencia previa autorización de la Autoridad Portuaria y ajustándose a las condiciones particulares correspondientes.

En el Puerto de Huelva, bajo esta tipología de prestación, se realizan numerosas actividades.

IV) Servicio de señalización marítima

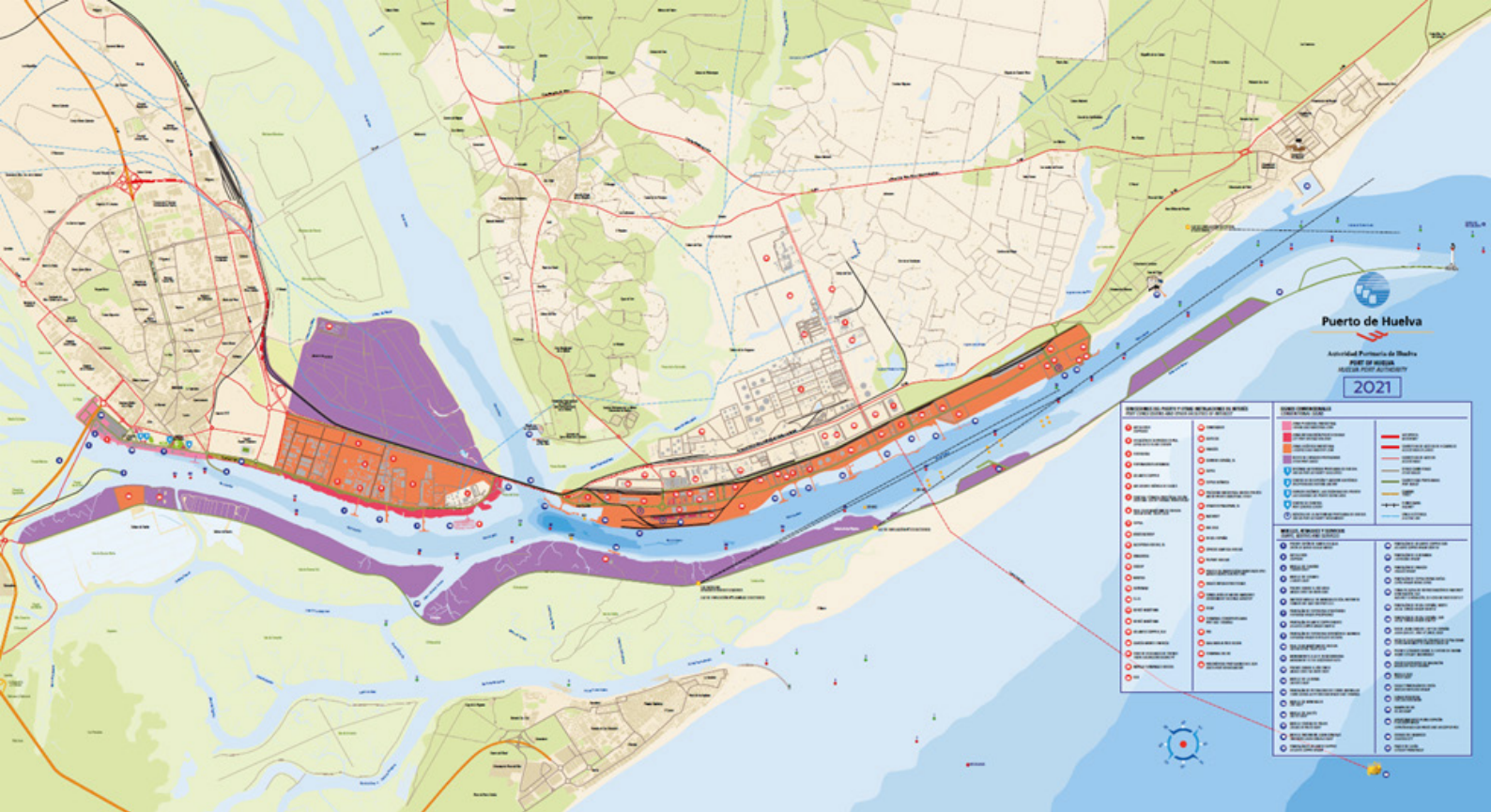
Es aquel que tiene como objeto la instalación, mantenimiento, control e inspección de dispositivos visuales, acústicos, electrónicos o radioeléctricos, activos o pasivos, destinados a mejorar la seguridad de la navegación y los movimientos de los buques en el mar litoral español, y, en su caso, confirmar la posición de los buques en navegación.

La prestación de este servicio en la Autoridad Portuaria de Huelva queda reflejada en la zona geográfica asignada a estos efectos ².

Así mismo, en el siguiente enlace se puede observar la zona de balizamiento de las zonas de agua I y II del Puerto de Huelva.

Así mismo, en el siguiente enlace se puede observar [la zona de balizamiento de las zonas de agua I y II del Puerto de Huelva](#)

² Véase Plano General del Puerto de Huelva en página siguiente de esta memoria



Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión, autorización o licencia (I_15)

Empresas concesionarias o con autorización de ocupación privativa del dominio público ligadas al movimiento de mercancías, pasaje, pesca, náutico deportivo o construcción y reparación naval

Tipo de ocupación	Número de empresas
Concesiones	87
Autorizaciones	8

Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el puerto durante 2021

Tipo de servicios	Número de empresas
Manipulación de mercancías	7
Recepción de desechos generados por los buques	2
Practicaje	1
Remolque	3
Amarre	1

Superficie terrestre real de uso comercial (I_16)

Superficie terrestre concesionable (m ²)	1.690.659 m ²
Superficie terrestre en concesión (m ²)	527.510 m ²
RATIO (%)	31,20 %

Los datos reflejados en el cuadro superior es la superficie terrestre caracterizada como uso comercial, tanto concesionable como en concesión, ahora bien, la superficie total terrestre de la zona de servicio del Puerto de Huelva es de **17.841.824 m²** estimándose como superficie plenamente concesionable **5.246.600 m²**, aproximadamente un 29,41 %. El resto del suelo está sometido a limitaciones de carácter urbanístico y/o medioambiental o por uso como servicios generales (comunicaciones, espacios verdes, etc.). En 2021 la superficie en concesión fue de **4.007.756 m²**, de los cuales **3.334.982 m²** corresponden a ocupación terrestre.

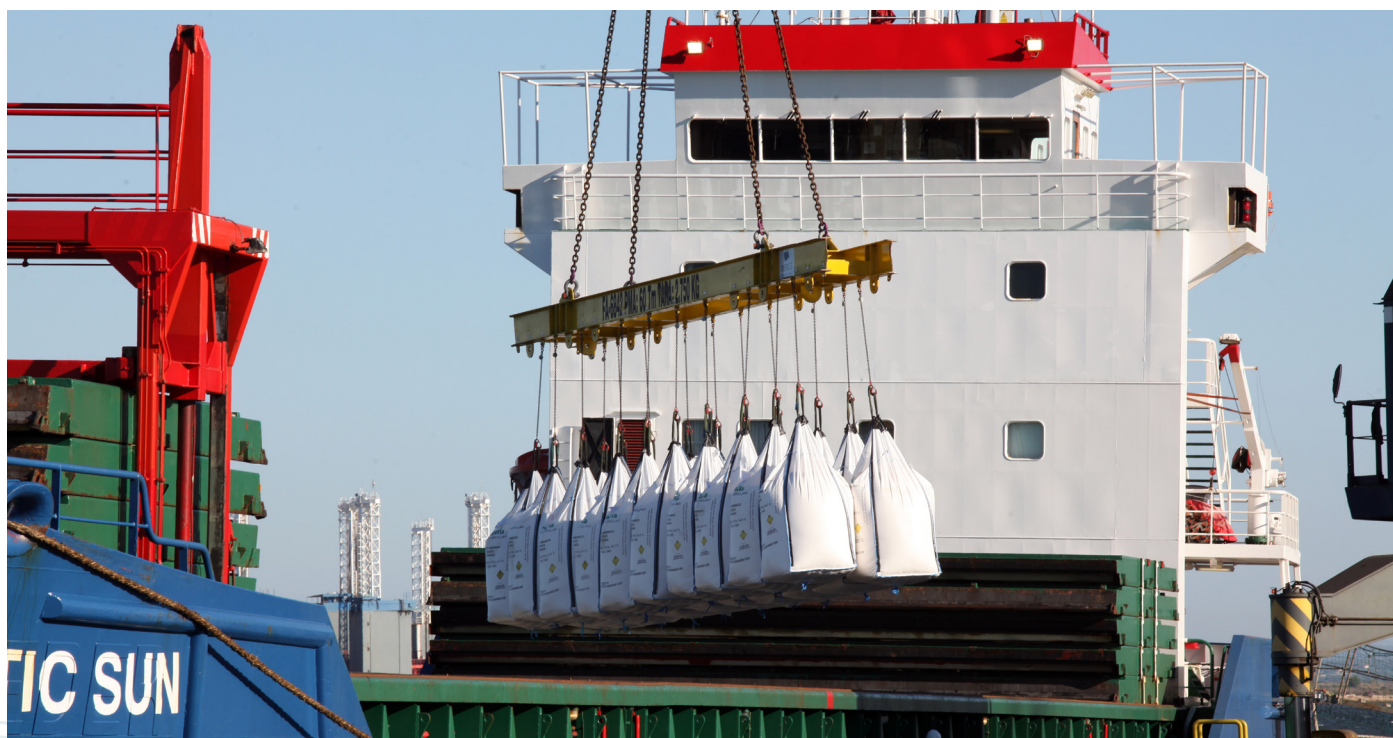


Porcentaje de toneladas movidas en terminales marítimas de mercancías concesionales o autorizadas (I_17)

Con relación al tráfico total de mercancías, las que corresponden a terminales marítimas de mercancías, concesionales o autorizadas son:

	2019	%	2020	%	2021	%
Toneladas movidas	33.815.845	100,00%	29.919.220	100,00%	30.685.994	100,00%
Monoboya-CEPSA	9.700.564	28,69%	8.066.009	26,96%	8.051.082	26,24%

	2019	%	2020	%	2021	%
DECAL	4.438.099	13,12%	3.623.537	12,11%	3.672.667	11,97%
Reina Sofia-CEPSA	3.663.318	10,83%	3.551.866	11,87%	3.793.603	12,36%
Enagás	3.646.594	10,78%	3.236.807	10,82%	3.569.190	11,63%
Impala Terminal	1.196.332	3,54%	1.063.015	3,55%	1.130.158	3,68%
Atlantic Copper	714.209	2,11%	813.068	2,72%	692.643	2,26%
YILPORT (antigua CONCASA)	547.389	1,62%	597.939	2,00%	520.439	1,70%
Balearia	302.189	0,89%	506.046	1,69%	333.484	1,09%
Algeposa (antiguo TMH)	250.509	0,74%	117.065	0,39%	177.602	0,58%
Levantino Aragonesas (Fertinagro Sur)	88.149	0,26%	125.024	0,42%	126.778	0,41%
Fertiberia abonos	75.681	0,22%	74.096	0,25%	55.037	0,18%
Fertiberia fosfórico	36.600	0,11%	44.875	0,15%	38.569	0,13%
Total Terminales	24.659.634	72,92%	21.819.348	72,93%	22.161.253	72,22%



Calidad de servicio

Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria garantes de transparencia en el conocimiento de las condiciones para operadores que deseen prestar servicios en el Puerto u optar a concesión (I_18)

Aquellos interesados en implantarse en la zona de servicio del Puerto de Huelva son informados a través de los servicios técnicos, que de forma detallada, comunican todas y cada una de las condiciones requeridas por la normativa de aplicación. Igualmente, a través de la web de la Autoridad Portuaria de Huelva se facilita adecuada información relativa a las características técnicas del Puerto y de sus instalaciones portuarias, tasas y tarifas, etc., facilitando su conocimiento y el de su actividad.

En el caso de ocupaciones de dominio público (concesión/autorización administrativa) las condiciones quedan plasmadas en un Pliego de Condiciones regulador de cada título administrativo que sigue la estructura y condiciones establecidas en la *Orden FOM 938/2008*, de 27 de marzo, por la que se aprueba el *Pliego de Condiciones generales para el otorgamiento de concesiones en el dominio público portuario estatal*. Igualmente, dicho Pliego de Condiciones particulares se ajusta en la actualidad a lo dispuesto en el *Real Decreto Legislativo 2/2011*, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el *Título Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante*.

En relación con la prestación de servicios, la citada Ley regula taxativamente los distintos tipos de servicios a prestar en las Autoridades Portuarias, concretando la tramitación a seguir para el otorgamiento de la correspondiente licencia, así como el contenido de los correspondientes Pliegos reguladores del servicio. A través de la legislación actual que resulta de aplicación y que ha sido citada anteriormente, los mecanismos empleados por la Autoridad Portuaria de Huelva para autorizar la prestación del correspondiente servicio, o las ocupaciones en el dominio público portuario que dichos servicios requieran, garantizan plenamente la transparencia para el adecuado conocimiento de las condiciones necesarias para operar en el Puerto.

Iniciativas de la Autoridad Portuaria para mejorar la eficiencia y calidad del servicio (I_19)

El día 3 de diciembre de 2021 se reunió el Comité de Servicios Portuarios para tratar sobre la revisión tarifaria para el año 2022 de los servicios portuarios de practica, remolque, amarre y desamarre de buques y recogida de desechos procedentes de los buques en el Puerto de Huelva, donde se propuso elevar al Consejo de Administración la congelación tarifaria para todos los servicios, al no haberse recibido ninguna propuesta de revisión, ratificándose por los acuerdos correspondientes en sesión celebrada el 16 de diciembre de 2021.

Empresas acogidas a bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio (I_20)

Respecto a las bonificaciones de calidad

En relación con los referenciales que sirven de base para la aplicación de las bonificaciones previstas en el artículo 245 del *RD 2/2011*, punto 2 apartado b); en 2021 se han realizado auditorías a las empresas Atlantic Copper, DECAL España, ALGEPOSA, CEPESA, Enagás, IMPALA TERMINALS y BERGÉ Marítima S.L. obteniendo un resultado satisfactorio y resolviendo que el sistema está implantado en un estado maduro y eficaz.

En cuanto a las bonificaciones por el artículo 245 punto 2, apartado a), se ha bonificado a la naviera Balearia por los buques Marie Curie y Sicilia.



En las auditorías de los Referenciales de Calidad de Puertos del Estado siempre está presente el personal de la APH. En 2021, el volumen de tráfico de las empresas bonificadas por el artículo 245.2 para incrementar la calidad en la prestación de los servicios, alcanzó la cifra de 16.631.184Tn, el 54,20% del tráfico a través del Puerto de Huelva.

Respecto a las mejores prácticas medioambientales

Durante 2021 han estado vigentes 5 Convenios en materia de buenas prácticas ambientales, en concreto con las empresas Atlantic Copper, Decal España, CEPSA, Enagás e IMPALA TERMINALS. Estas bonificaciones se otorgan, conforme a lo dispuesto en el artículo 245.1 b) del *Real Decreto Legislativo 2/2011*, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el *Téxto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante*, que establece que cuando el titular de una licencia para prestar el servicio portuario de manipulación de mercancías o el titular de la concesión o autorización de una terminal de manipulación de mercancías cumpla los requisitos que se citan en dicho artículo, se aplicarán como bonificaciones a la cuota de la tasa de actividad un 15% con carácter general y un 20% a la correspondiente a tráfico manipulado de graneles sólidos o líquidos.

Un requisito imprescindible de estos Convenios es la realización de una auditoría específica por parte de una entidad acreditada para verificar el cumplimiento de requisitos ambientales y grado de desempeño medioambiental de la empresa que se exige para el establecimiento o renovación de tales convenios. Para ello, además de la citada entidad, personal técnico de la Autoridad Portuaria de Huelva está presente en las mismas a fin de llevar a cabo un adecuado seguimiento.



Iniciativas para recibir o gestionar quejas o sugerencias (I_21)

Las quejas y sugerencias se reciben a través del Registro General de manera presencial, o a través de la Sede Electrónica y se canalizan al Departamento de Planificación, Control Interno y Sistemas de Gestión, que filtra, analiza y deriva internamente la comunicación al ámbito de actividad que pudiera estar relacionado con esta. Es el Departamento de Planificación, Control Interno y Sistemas de Gestión quién realiza el seguimiento de las quejas y sugerencias, y la comunicación a las personas interesadas.

También se pueden recoger a través de un apartado específico de la web, siendo entonces la Secretaría de Dirección quien canaliza las mismas al propio registro para seguir el procedimiento descrito anteriormente.

Durante el año 2021, se han recibido 14 quejas y 18 sugerencias a través del Registro General.

Diez de las quejas han conllevado actuaciones por parte de la APH, mientras que las otras 4 bien no eran competencia de la A.P.H o bien las acciones que se reclamaban, no resultaba factible realizarlas.

De las 18 sugerencias, 7 han requerido actuaciones de la APH mientras que en las 11 restantes no procedía llevar a cabo ninguna actuación.

La Autoridad Portuaria de Huelva exige y revisa anualmente el registro de quejas y sugerencias de los operadores bonificados por el Referencial de Calidad en la auditoría de conformidad del referencial.

Durante el año 2021 no se ha llevado a cabo ningún Estudio de Satisfacción de Clientes al ser estos de carácter bienal, estando programado el próximo para el año 2022.

Integración en el sistema de transporte. movilidad sostenible

Accesos viarios y ferroviarios actuales y actuaciones previstas e impulso a la intermodalidad puerto-ferrocarril (I_22)

Los principales accesos al Puerto de Huelva por carretera son desde la autovía A-49 (Sevilla-Huelva-Portugal), a través de la N-441 (por el Norte), H-31 (por el Este) y H-30 (Ronda Este de Huelva), que se prolonga hacia el Sur con la N-442, desde la cual se accede al Puerto Exterior. También tienen importancia para el Puerto de Huelva la N-435 (de Badajoz y Zafra a Huelva) en la conexión con Extremadura, que enlaza con la A-49 en San Juan del Puerto, la N-431 (Huelva-Portugal) y las carreteras autonómicas A-494 (de San Juan del Puerto a Matalascañas por Mazagón), A-5000 (de Huelva a San Juan del Puerto), A-5025 (de A-494 a N-442 por La Rábida) y A-497 y A-492 que, a través de los puentes sobre el río Odiel, unen la zona portuaria con Punta Umbría y otros núcleos de la costa occidental de Huelva.

Las actuaciones previstas más importantes para el Puerto de Huelva, en cuanto a conexiones exteriores de la red viaria, son las que aseguren un buen nivel de servicio de la autovía A-49, así como de la N-435 hacia Extremadura. En concreto, la continuación de las obras de ampliación de capacidad de la A-49 en los tramos de mayor intensidad de tráfico y la transformación en autovía de la N-435 (futura A-83), comenzando por las Variantes de Trigueros y Beas.

En cuanto al viario interno de la Zona de Servicio, tiene condiciones para prestar un excelente nivel de servicio. Su arteria principal es el itinerario constituido por la Avenida de Hispanoamérica, la Avenida Francisco Montenegro (carretera de la Punta del Sebo) y el Puente del Tinto, enlazando muelles interiores y el Puerto Exterior. A través de la línea de conexión con la red general, el Puerto de Huelva enlaza con la Red Ferroviaria de Interés General gestionada por el ADIF, teniendo próxima la terminal logística ferroviaria Huelva Mercancías desde la que se expiden, reciben y clasifican mercancías con posibilidad de gestión en autoprestación.

Respecto a conexiones interiores de la red viaria, son actuaciones de especial interés dentro de las previstas, la duplicación de calzada de la N-442 hasta la denominada Calle A del Polígono Nuevo Puerto; y el Nuevo Puente sobre el río Tinto, conectando la A-494 en la Variante de Palos de la Frontera, con la H-30 (Ronda Este de Huelva).

La carretera nacional 442 une las poblaciones de Huelva y Mazagón y soporta un intenso tráfico, con una elevada presencia de vehículos pesados provenientes del polígono industrial existente donde se ubica la refinería de CEPSA y la regasificadora de Enagás, por no decir todo el Muelle Exterior del Puerto de Huelva donde está emplazado el Muelle Sur que es utilizado para mercancía general y tráfico contenerizado así como para la línea regular del ferry en la actualidad, siendo este el lugar que puede tener una mayor expansión y oportunidades de futuro para el Puerto de Huelva. En época estival, este tráfico se hace especialmente intenso, ya que es la vía de comunicación entre Huelva y el acceso a las playas de Mazagón y su entorno.

Por todo ello, se hace necesario el desdoble de toda la vía, actuación que lleva proyectada más de una década, así como una reordenación de todos los accesos a la N-442, a través de vías de servicio, supresión de algunas intersecciones o sustitución por enlaces (a distinto nivel) y un aumento de la capacidad. Todo ello sin olvidar la construcción del segundo Puente sobre el Río Tinto para descargar de afluencia de tráfico y asegurar vías de salida ante posibles emergencias.



Para el Puerto de Huelva son estratégicas las inversiones públicas orientadas a una mejor conectividad ferroviaria y carretera con el centro peninsular, a través de Sevilla, estando la Autovía V Centenario (A-49) actualmente congestionada.

En 2021 el Puerto de Huelva sacó a licitación el proyecto de urbanización de la ZAL, donde tras la adjudicación se desarrollarán las actuaciones necesarias para la urbanización completa de los terrenos a la vez que se avanza en el plan de comercialización para la implantación de empresas logísticas.

Respecto a las conexiones ferroviarias, la Autoridad Portuaria de Huelva tiene firmado desde 2011 un convenio con ADIF. Este convenio regula las funciones de administrador de infraestructuras ferroviarias del puerto y establece la forma en la que se conecta con la Red Ferroviaria de Interés General. Todo ello en aplicación de la ley 38/2015 de 29 de septiembre del sector ferroviario que deroga la ley 39/2003.

Para el período 2017-2025, el Puerto de Huelva, dentro de su Plan de Inversiones para la Mejora de la Accesibilidad Ferroviaria, tanto en proyectos ubicados dentro de la Zona de Servicio del Puerto, como en ubicaciones relevantes fuera de dicha Zona de Servicio. Habiéndose concluido la primera fase de la Terminal Ferroviaria de Majarabique con un presupuesto total cercano a los 3,5 millones de euros.

La Autoridad Portuaria de Huelva y ADIF tienen firmado un convenio mediante el cual se regulan las aportaciones financieras de la APH con cargo al fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria en relación con su contribución a las actuaciones de mejora en la Línea Huelva-Sevilla. En concreto hay destinados 11 millones de euros para la construcción de dos apartaderos de 750 m en la línea Sevilla-Huelva que permitirá la circulación de trenes de mercancías de 750 m con la consiguiente optimización del corredor ferroviario.

Por tanto, el Puerto de Huelva presenta una excelente conectividad terrestre, y especialmente ferroviaria, con sus hinterlands. No obstante, conviene seguir potenciando los proyectos de mejora de capacidad de dichas infraestructuras para los nuevos estándares del transporte ferroviario.

En el ámbito interno, el proyecto Plataforma Intermodal del Puerto de Huelva, cofinanciado por el Programa CEF (Connecting Europe Facility), tiene como principal objetivo mejorar las cadenas logísticas de transporte en el sudoeste europeo gracias al desarrollo de la intermodalidad y la conectividad en el Puerto de Huelva, convirtiendo al Puerto de Huelva en un Puerto Global.

En el marco del proyecto durante el año 2021, la Autoridad Portuaria de Huelva ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Conclusión de la obra de reordenación y mejora de los accesos al Muelle Sur.
- Ejecución de la obra del desdoblamiento del último tramo de la carretera de acceso al Muelle Sur.
- Conclusión de la obra del cerramiento perimetral fase II, donde se realiza la instalación de Fibra Óptica e integración de sistemas en el Smart Port.
- Terminación de la obra de II.SS. Mando y Control para la red ferroviaria del Puerto de Huelva.
- Se han realizado diversas tareas de comunicación, centradas en la realización de notas de prensa mostrando los diferentes avances en la ejecución de las obras, y destacando la inclusión del Puerto de Huelva en el Corredor Europeo Atlántico a partir del año 2021. Cabe destacar la celebración de un Encuentro Técnico Ferroviario al que asistieron las principales empresas ferroviarias de la Península Ibérica y aquellas empresas de la comunidad portuaria con carga susceptible de subirse al ferrocarril.

Las dos grandes infraestructuras del proyecto son la terminal ferroviaria de doble vía de 750 m y el foso de Descarga de Graneles Sólidos, que tiene una longitud de 40 m y permite la descarga directa de mercancías a granel que lleguen por ferrocarril a la terminal sin necesidad de ser transportadas por camión. El foso consta de un ramal de acceso viario para camiones de 14 m de longitud y se completa con un ramal ferroviario de acceso diseñado a tal efecto para crear un circuito donde los trenes de 750 m pueden maniobrar, estacionar y descargar la mercancía sin afectar a la vía general del puerto.

En el año 2021 se ha continuado con los trabajos del proyecto I-RAIL (Interoperability of the rail system with TAF TSI in TEN-T Corridors), que cuenta con la participación de los principales actores del sector ferroviario de transportes mercancías de España, Portugal e Italia, con el apoyo de la Agencia Ferroviaria de la Unión Europea y la Agencia Española de Seguridad Ferroviaria, y persigue mejorar la interoperabilidad en el intercambio de información en los servicios europeos de transporte de mercancías por ferrocarril mediante la digitalización y el uso de los estándares técnicos TAF y TSI (definidos en la Directiva de Interoperabilidad 797/EC/2016) y para hacer más competitivo el transporte de mercancías por ferrocarril, tanto en términos de costes como de tiempo. La Autoridad Portuaria de Huelva durante el año 2021 ha completado un análisis de los requisitos para proceder al desarrollo e implantación de una solución tecnológica que permita situar al Puerto de Huelva en la vanguardia de la conectividad ferroviaria y ha publicado un pliego para la contratación del Servicio de “Desarrollo, Implantación y Mantenimiento de un Gestor de Capacidad y Circulación Ferroportuaria en la Autoridad Portuaria de Huelva”.

Durante el año 2021 el Puerto de Huelva ha continuado su participación en el proyecto ECO-GATE (“European Corridors for Natural Gas Transport Efficiency”), el cual tiene como objetivo estudiar la mejora de la eficiencia del mercado de vehículos convencionales y de gas natural, y su conexión con los corredores europeos, a través del desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras para los servicios logísticos de abastecimiento, combustibles limpios, infraestructura de repostaje, fabricantes de vehículos y componentes, y procesos operacionales. El proyecto ECO-GATE está compuesto por un consorcio de 25 entidades de cuatro países: España, Francia, Alemania y Portugal, siendo el coordinador del proyecto Nedgia. Entre los participantes del consorcio se encuentran operadores de gas natural,

proveedores de tecnologías y servicios, usuarios finales y expertos en conocimientos de mercado y promoción. Durante el año 2021 el Puerto de Huelva ha aportado su visión para la construcción de una futura gasinera que se instale en el Puerto de Huelva. Se llevan a cabo gestiones comerciales con diversas comercializadoras para ver interés por parte de las mismas en la inversión de una gasinera en Huelva siendo la mayor dificultad para ello y clara identificación de la demanda a corto plazo.

Así mismo, a finales del año 2018 dio comienzo el proyecto LNGHVE2 Logistics Solutions. El objetivo de este proyecto es dar a España la posibilidad de ofrecer una solución integral a los nuevos requerimientos de los sectores marítimos y ferroviarios. Entre las actividades que se van a llevar a cabo se incluyen la adaptación de la planta de regasificación de GNL del Puerto de Huelva, de modo que pueda ofrecer servicios de bunkering y small scale; la construcción de una gabarra de suministro de GNL y la introducción del GNL como combustible en un corredor verde marítimo-ferroviario entre el Puerto de Huelva y el puerto seco de Majarabique en Sevilla, mediante el retrofitting de una locomotora diésel a BIOGNL y la construcción de una gasinera en la terminal ferroviaria de Majarabique.

En el marco del proyecto la Autoridad Portuaria de Huelva está impulsando la creación de un corredor verde logístico integral entre las dos plataformas intermodales gestionadas por la Autoridad Portuaria de Huelva, que son el Muelle Sur en el Puerto de Huelva (puerto de la red básica TEN-T) y la Plataforma Intermodal Ferroviaria de Majarabique en la provincia de Sevilla (punto estratégico dentro del Corredor Mediterráneo de la Red TEN-T), utilizando BIOGNL como combustible para la tracción ferroviaria. Esta acción hará más competitivo el corredor Sevilla – Huelva, que en enero de 2021 ha pasado a ser parte del Corredor Atlántico, tanto en términos de costes como en ahorros ambientales, aumentando la competitividad del corredor y como consecuencia, incrementando la transferencia modal de la carretera al ferrocarril. Para la realización de esta acción la APH colaborará estrechamente con ENAGAS, RENFE y ADIF. Durante el año 2021 se ha trabajado en el desarrollo de la ingeniería básica del retrofitting de la locomotora y se han mantenido reuniones con los principales fabricantes, como paso previo de las actuaciones de transformación del motor de la locomotora a BIOGNL y la instalación de los tanques en la locomotora correspondientes; junto con los procesos de integración, acreditación y capacitación de la locomotora.

Además, durante el año 2020 la Autoridad Portuaria de Huelva, ha sido adjudicataria de otro proyecto CEF, en concreto el proyecto EALING (European flagship Action for cold ironING in ports) que pretende acelerar el desarrollo de infraestructuras que permitan a los buques que se encuentren atracados en el Puerto abastecerse de energía eléctrica durante su estancia en el mismo, con los consiguientes beneficios en eficiencia energética y ambiental.

El Proyecto Global EALING aúna 17 puertos europeos para hacer frente a los principales retos planteados por la Unión Europea en cuestiones tales como el cambio climático. Entre los objetivos principales del proyecto se encuentra el cumplir con la Directiva 2014/94/EU, que incluye de manera prioritaria que, en los Puertos Core de la Red Transeuropea de Transporte, entre los que se encuentra el Puerto de Huelva, se disponga de las infraestructuras necesarias para el suministro de electricidad en tierra a los barcos. Estas infraestructuras deberían de estar disponibles antes del 31 de diciembre del año 2030 para aquellas líneas regulares de mercancía, y suponen un pilar fundamental en el cumplimiento de la estrategia europea de convertir los puertos en zonas libres de emisiones para el año 2030.

En el caso concreto del Puerto de Huelva, el objetivo del proyecto es la realización de todos los estudios y trabajos de ingeniería necesarios que permitan la futura construcción de las infraestructuras portuarias conocidas como OPS (Onshore Power Supply) o Cold Ironing, de forma que al concluir el proyecto actual se pueda proceder a la licitación de las obras.

El proyecto busca a su vez alcanzar una armonización técnica y jurídica a nivel Europeo que permita la estandarización de los procesos de suministro eléctrico a buques. A su vez permitirá la reducción de los costes energéticos de los barcos que operen en el Puerto de Huelva, mejorando su competitividad.

Durante el año 2021 se ha trabajado en el análisis de las infraestructuras necesarias para la instalación de estos sistemas y en el análisis de la demanda potencial, para lo cual se han mantenido encuentros con las navieras que operan en el Puerto de Huelva.

Por último, en el año 2021 la Comisión Europea ha aprobado a través del Mecanismo Conectar Europa CEF, (Connecting Europe Facility) la concesión de un proyecto del Puerto de Huelva para la mejora de la interoperabilidad ferroviaria y de las conexiones con la zona de influencia del Puerto de Huelva (Improvement of the Railway Interoperability and Connections with the hinterland of the Port of Huelva). El proyecto pretende contribuir a los objetivos de descarbonización del transporte y cumplir con los objetivos marcados por la Unión Europea de descarbonización. El presupuesto del proyecto supera los 961.000 euros, siendo el porcentaje de cofinanciación máximo para este proyecto del 50%. Asimismo, el período de ejecución del proyecto será de dos años y medio, por lo que su finalización está prevista a finales de 2023.

Las actuaciones que se incluyen en el proyecto comprenden distintos proyectos de estudios, entendiendo como estudios todas las actuaciones previas (ingeniería, análisis de coste beneficio, etc.) para la realización de las futuras obras de diversificación del Puerto de Huelva.

En este sentido, entre las actuaciones que recoge se encuentra la adaptación de la terminal ferroviaria del Muelle Sur para permitir la operación de las autopistas ferroviarias. Esta actividad será una continuación del análisis del posicionamiento y definición de una estrategia para el Puerto de Huelva en relación con las autopistas ferroviarias, así como tendrá presente la necesaria adaptación de la red ferroviaria a las características de interoperabilidad de los Corredores de la Red Transeuropea y de Transporte (red TEN-T) (longitud de trenes de hasta 740 m).

También contempla el diseño de un apartadero en la zona interna del puerto que sirva de apoyo a la terminal y permita estacionar trenes de longitudes de hasta 740 metros y elimine los posibles cuellos de botella en la red interior del puerto. Asimismo, el proyecto comprende el diseño de las instalaciones de seguridad y comunicaciones en materia ferroviaria, la adecuación de los terrenos ubicados en la zona multipropósito del muelle sur como zona de apoyo a las operaciones ferroviarias de la terminal, un proyecto de rehabilitación y adaptación de la red interior ferroviaria de forma que permitan cumplir con los estándares europeos de interoperabilidad definidos para la red básica.

El proyecto también engloba un estudio de reordenación del tráfico (rodado y ferroviario) en el entorno del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo al objeto de fomentar el transporte ferroviario por ferrocarril en esa zona del puerto exterior, eliminando ciertas dificultades operativas existentes.

Impulso al tráfico atendido mediante carga y descarga por rodadura (I_23)

El primer hito de carga rodada fue en el año 2011 con la puesta en servicio de un ferry Ro-Pax de Naviera Armas con una escala semanal regular entre Huelva y Canarias. Esto fue posible gracias a la instalación de una rampa Ro-Ro flotante por parte de la Naviera.

Ya en el año 2016, unido a la inauguración de las nuevas instalaciones de inspección del Muelle Sur para agilizar las inspecciones veterinarias y fitosanitarias de los productos de origen animal o vegetal que entren en la Unión Europea a través de dicha infraestructura, se vuelve a dar un impulso a este tipo de tráfico.



En 2018, la Autoridad Portuaria de Huelva adquirió la rampa Ro-Ro posibilitando la puesta en marcha de una nueva línea con Canarias de la línea Balearia & FredOldsen que dispone de un ferry Ro-Pax con dos escalas semanales. Esto unido a la ya existente, ahora con la Naviera FRS, hace un total de 3 escalas por semana.

Evolución del transporte por ferrocarril y carretera y de operativa por rodadura (I_24)

En el siguiente cuadro se indica la evolución en los últimos tres años en el Puerto de Huelva del porcentaje de mercancía que entra y sale del Puerto por ferrocarril, en relación con el tráfico atendido por carretera y ferrocarril, así como la evolución del porcentaje de mercancía marítima que entra y sale en el Puerto mediante la operativa de carga y descarga por rodadura, en relación al total de mercancía general marítima import-export. Por la importancia que tiene para el Puerto de Huelva, se indica también la evolución del transporte por tubería.

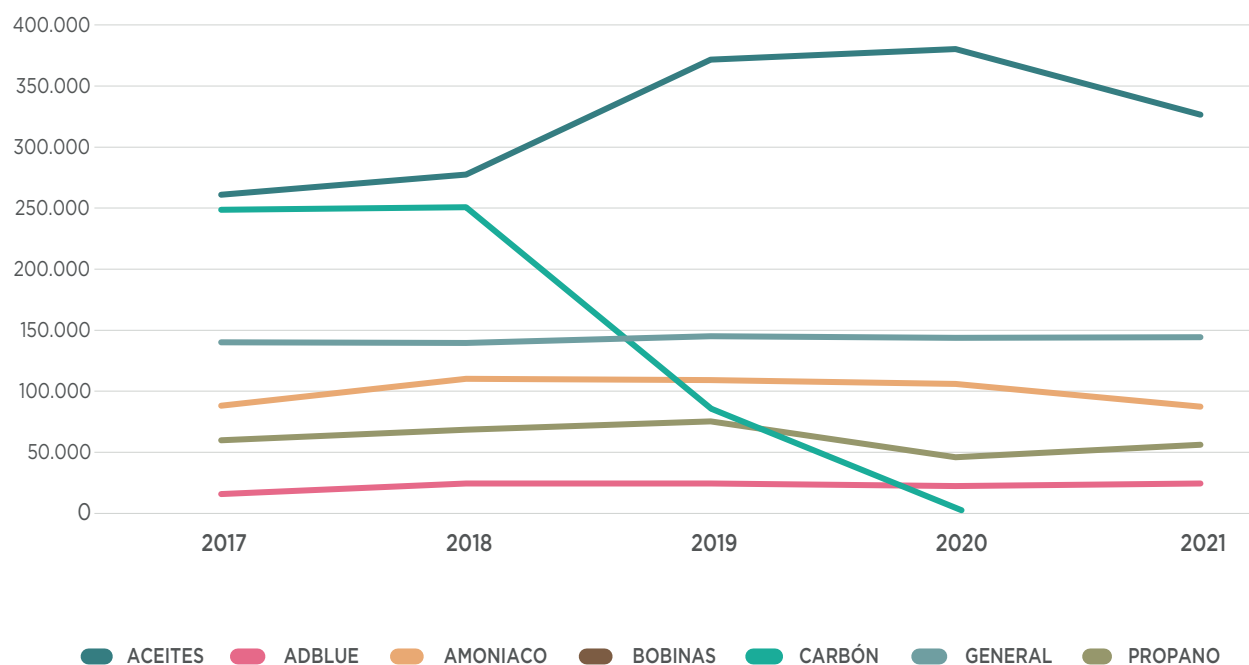
	2019	2020	2021
Toneladas movidas	33.813.726	29.919.220	30.685.994
Ferrocarril	199.208	265.718	328.926
Carretera	6.569.496	5.873.953	5.969.435
Ferrocarril + carretera	6.768.704	6.139.671	6.298.360
% Ferrocarril/ferrocarril + carretera	2,94%	4,33%	5,22%
Tubería	23.342.568	20.599.199	21.297.812
Mercancía General	1.145.359	1.299.903	1.190.359
Mercancía por rodadura (no TARAS)	435.123	509.084	458.632
% Rodadura/M. General	37,99%	39,16%	38,53%

En cuanto al tráfico ferroviario, el resumen estadístico de este modo de transporte durante la anualidad 2021 ha sido:

Mercancía	Suma de TN
Aceites	326.355,06
Adblue	24.406,80
Amoniaco	87.419,97
General	144.209,85
Propano	56.164,01
Total general	638.555,69

	2017	2018	2019	2020	2021	Total general
Aceites	260.940,97	277.520,01	371.579,98	380.303,16	326.355,06	1.290.344,12
Adblue	15.787,52	24.360,65	24.543,21	22.353,73	24.406,80	87.045,11
Amoniaco	88.236,38	110.307,3	110.307,3	106.001,58	87.419,97	413.766,68
Bobinas	5.369,51					5.369,51
Carbón	248.650	250.750	86.150			585.550,00
General	140.175,66	139.605,96	145.009,9	143.778,78	144.209,85	568.570,30
Propano	59.908,05	68.608,94	75.343,25	45.902,97	56.164,01	249.763,21
Total General	819.068,09	871.152,86	811.847,76	698.340,22	638.555,69	3.200.408,93

Evolución Tn/Mcía



Comunicación institucional

Grupos de interés (I_25)

Los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria de Huelva son los siguientes:

Clientes y Usuarios del Puerto:

Son los agentes que contribuyen al desarrollo de la actividad portuaria en todas sus dimensiones: logística, industrial, comercial y de servicios, se clasifican en:

- Clientes Finales
- Consignatarios
- Capitanes de Buque
- Concesionarios
- Concesionarios de Mercancías
- Concesionarios de Pescadería
- Estibadores
- Prestadores de Servicios
- Prácticos
- Agentes de Aduana
- Instituciones / Administraciones
- Asociación HuelvaPort

Sectores sociales de influencia:

- Universidad
- Administraciones
- Asociaciones de Vecinos
- Comunidad Escolar
- Sindicatos
- Empresarios
- Medios de comunicación
- Otros colectivos (asociaciones culturales y deportivas, colegios profesionales, asociaciones benéficas y organizaciones no gubernamentales, etc.)

Comunicación con grupos de interés (I_26)

El Archivo Histórico de la APH, ubicado en el Centro de Recepción y Documentación de la Autoridad Portuaria y dependiente orgánicamente de la Secretaría General, recibió durante 2021, un total de 4.180 consultas, de las cuales 1.720 han sido realizadas por investigadores y 2.460 por consultas internas de la APH.

Desde el Departamento de Comunicación y Relaciones Externas se han llevado a cabo actuaciones de comunicación externa mediante la difusión de **notas de prensa**, la organización de **convocatorias públicas** y la participación en **jornadas y actos**, orientados a reforzar la imagen del Puerto de Huelva.

A lo largo del año se han publicado un total de **154 notas de prensa** para difundir las principales actuaciones y proyectos llevados a cabo por la Autoridad Portuaria de Huelva durante el ejercicio.

Se ha seguido avanzando en la **estrategia de 'social media'**, reforzando la comunicación a través de los perfiles de la APH en **redes sociales**, *Facebook*, *Twitter*, Instagram, LinkedIn y Youtube con la consolidación de la cuenta institucional de Twitter, Facebook e Instagram de la presidenta de la APH, perfiles que se han consolidado tras su puesta en marcha en 2019.

En todas ellas se difunden las noticias y contenidos que propicien la creación de una comunidad en torno al Puerto de Huelva, dentro de la línea estratégica de acercamiento del Puerto a la Ciudad, además de difundir los proyectos de crecimiento del Puerto de Huelva en torno al ámbito logístico, industrial y portuario.

El número total de seguidores en el año 2021 ha ascendido a 29.268 usuarios, lo que representa un aumento del 17,4% con respecto al año anterior, tras haber registrado 4.354 seguidores nuevos.

En relación con los temas difundidos por el Departamento de Comunicación de la Autoridad Portuaria de Huelva, en el mes de enero el Puerto de Huelva se situaba en la **quinta posición** del **sistema portuario español** en cuanto a volumen total de tráfico portuario se refiere. Asimismo, destaca la inclusión del Puerto de Huelva como nodo del Corredor Atlántico Europeo.

En el mes de febrero, se avanzaba en las obras de adecuación y mejora de los muelles **Ingeniero Juan Gonzalo y Ciudad de Palos** y arrancaba la actividad en la nueva lonja gestionada por Pescados y Mariscos Hermanos Felipe.

En marzo, se ponían en marcha en el **Muelle Sur** unas nuevas instalaciones para el control de accesos e inspección portuaria. La Autoridad Portuaria de Huelva impulsaba concesiones por más de 100 millones de euros en colaboración público-privada y anunciaba proyectos destacados para avanzar en el acercamiento puerto-ciudad como la construcción de un nuevo carril bici independiente a lo largo de la Avenida Francisco Montenegro y la remodelación del entorno del Monumento a Colón. En su apuesta por la transformación digital, licitaba la gestión del Nodo de Innovación Tecnológica de la lonja.

En el mes de abril el Puerto de Huelva sacaba a **licitación** el proyecto de urbanización de la **Zona de Actividades Logísticas (ZAL)**, una apuesta por impulsar actividades sostenibles dentro de la ciudad, que creen empleo y riqueza. En la estrategia de relación puerto-ciudad, publicaba la licitación las obras de construcción de la Fuente de las Naciones.

En este mes el Puerto de Huelva renovaba el **certificado Halal** en su apuesta por afianzar mercados a nivel internacional. En relación con la transformación del Muelle de Levante, la Autoridad Portuaria de Huelva daba un paso destacado con la adjudicación de la construcción de la **Marina Deportiva** a la entidad participada por la Sociedad de Gestión de Puertos y Marinas S.L. y el Club Deportivo Náutico Puerta del Atlántico.

En mayo, el Puerto de Huelva alcanzó la **cuarta posición en el sistema portuario situándose en el ranking europeo de Puertos** en el puesto número 25. En el ámbito de la colaboración con otras instituciones, la Autoridad Portuaria de Huelva firmaba un protocolo general de actuaciones con el Servicio Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía para desarrollar una Plataforma Logística Sanitaria en la ZAL. En cuanto a la presencia en ferias, el Puerto de Huelva aprovechaba su asistencia a **FITUR** para presentar la Marina deportiva del Muelle de Levante. En el transcurso de la muestra, la Autoridad Portuaria de Huelva firmaba con **Adif y Puertos del Estado** una adenda y prórroga al convenio suscrito en 2017, mediante el cual el Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria financiará con 11M€ la línea ferroviaria Huelva-Sevilla.

En este mismo mes se continuaba avanzando hacia el proyecto de remodelación del **Muelle de Levante** con la adjudicación a la empresa CBRE de la oficina de gestión de este proyecto, que cambiará la imagen de Huelva en el mundo. En cuanto a la actividad de las empresas de la comunidad portuaria, destacaba la solicitud de Decal para modificar su concesión y ampliar sus instalaciones como terminal marítima de hidrocarburos y otros graneles líquidos.



La Autoridad Portuaria de Huelva sacaba en junio la **licitación** las obras del proyecto de rehabilitación del **Muelle de Tharsis**, una destacada seña de identidad de la historia del Puerto de Huelva vinculada a la minería. En el marco de colaboración institucional con otros puertos del sur Atlántico europeo, se recibía la visita del presidente del Puerto de Sines.

En el marco de colaboración con otras administraciones, **el Muelle de Levante** del Puerto de Huelva acogía el dispositivo para realizar pruebas PCR a temporeras marroquíes antes de regresar a su país. Por otro lado, el Puerto de Huelva ponía en valor el **I Plan de Accesibilidad** manteniendo reuniones con representantes del Ayuntamiento de Huelva y de la empresa Ilunion, perteneciente al Grupo Social ONCE.

En el mes de julio, se iniciaron las obras de la **Fuente de las Naciones** en el Paseo de la Ría, enmarcada en la estrategia del Puerto de Huelva de recuperar sus señas de identidad. En el ámbito de la apuesta por la diversificación de su actividad, el Puerto de Huelva recibía en el mes de julio tres nuevas grúas super post Panamax con el fin de incrementar la capacidad operativa de la terminal de contenedores gestionada por **Yilport Holding**. Para continuar creciendo y acometiendo nuevos proyectos, la Autoridad Portuaria de Huelva acordaba con Puertos del Estado su plan de empresa con una inversión de casi 300 millones de euros para 2021–2025. En el marco de las relaciones puerto-ciudad, el presidente de la Junta de Andalucía presidía la apertura a los ciudadanos de la Avenida Francisco Montenegro del Puerto de Huelva tras su remodelación. En relación al tráfico portuario, el Puerto de Huelva alcanzaba un mes de julio histórico tras conseguir un tráfico de 2,9 millones de toneladas.

En el mes de agosto, el Puerto de Huelva avanzaba en el desarrollo de la ZAL, al sacar a licitación la redacción del proyecto para la puesta en marcha de la **Plataforma Logística Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud** en este espacio. En cuanto a tráfico portuario, el Puerto de Huelva volvía a batir un nuevo récord en el mes de agosto al alcanzar la cifra de movimiento de tráfico portuario de 3,2 millones de toneladas de mercancías, lo que le convierte en el mejor mes de agosto de la historia del Puerto onubense, incluso se convertía en el cuarto mes con el volumen de tráfico más elevado de la historia del Puerto de Huelva en sus 148 años de existencia.

En septiembre, el buque de **cruceros La Belle de Cadix** comenzaba a realizar la primera escala de un conjunto de cinco escalas en el Muelle de Levante, un indicador de la recuperación de la industria de cruceros tras la pandemia.

Con el objetivo de apoyar al sector de los frutos rojos, el Puerto de Huelva acogía una **Jornada de Logística Agroalimentaria** en Las Cocheras del Puerto de Huelva, organizada en colaboración con Interfresa.

El Puerto de Huelva, daba a conocer en septiembre en el marco de la II Jornada de Innovación Tecnológica, que albergará el primer nodo de innovación Fiware portuario a nivel mundial de manos de Telefónica.

En octubre el Puerto de Huelva asistía a la muestra **Fruit Attraction** para dar a conocer la amplia oferta del Muelle Sur como nodo especializado en la logística del frío y sus conexiones marítimas para la exportación de mercancía hortofrutícola al norte de Europa.

En octubre el Puerto de Huelva acogía la presentación de **Yilport Holding** de tres nuevas grúas **Super Post Panamax**.

En octubre la presidenta del Puerto de Huelva, Pilar Miranda, presidía la entrega de las ayudas de la convocatoria Puerto-ciudad 2021, a las que la Autoridad Portuaria de Huelva ha destinado un montante total de 200.000 euros a 90 proyectos. Asimismo, Las Cocheras del Puerto acogían la celebración de **las IX Jornadas de Proyectos y Obras de las Autoridades Portuarias**, donde técnicos de distintos puertos ponían en común proyectos y experiencias en materia de infraestructuras.

En octubre el Puerto de Huelva y **Telefónica** firmaban un acuerdo gracias por el que la empresa de telecomunicaciones desplegará en el Puerto de Huelva el primer **nodo de innovación Fiware** portuario mundial.

En noviembre la Autoridad Portuaria de Huelva trasladaba a la Delegación del Gobierno en Andalucía su interés en habilitar el Puerto de Huelva como **frontera Schengen**. Por otro lado, el Ministerio de Transportes aprobaba la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios del Puerto de Huelva para avanzar en diferentes proyectos destacados para el crecimiento del puerto y el acercamiento con la ciudad.

El Puerto de Huelva presentaba en el marco de una jornada de **Short Sea Shipping la Ruta 1400**, Huelva- Canarias, como marca clave para posicionar la conectividad del puerto onubense con las Islas Canarias en el corredor Atlántico Europeo.

En diciembre el Puerto de Huelva **homenajaba** a nueve trabajadores jubilados y recordaba de forma especial a los dos compañeros fallecidos. Igualmente, el 20 de diciembre tenía lugar y se instauraba por primera vez la celebración del **Día del Puerto** para agradecer el apoyo de la sociedad, los profesionales y la comunidad portuaria.

En el ámbito de la comercialización y la cooperación con la comunidad portuaria, la Autoridad Portuaria de Huelva junto con la **Asociación para la Promoción Comercial del Puerto de Huelva (HuelvaPort)** han participado en más de veinte eventos comerciales, relacionados con distintos ámbitos de actividad, con el fin de continuar posicionando el Puerto de Huelva como un referente internacional en el movimiento de graneles sólidos y líquidos, así como potenciar su posicionamiento en la cadena logística de mercancía general, convencional, contenerizada y rodada y crecer en el segmento de cruceros “luxury”. Todo ello, a pesar de las limitaciones de la pandemia COVID-19. Asimismo, también se ha mantenido una intensa actividad comercial mediante encuentros con empresas interesadas en desarrollar nuevos planes de negocio en el Puerto de Huelva o aquellas interesadas en formar parte de HuelvaPort.

En relación con la comunicación interna, se han llevado a cabo distintas acciones encaminadas a reforzarla a través de distintos instrumentos implantados y que ya estaban funcionando:

- **Comunicación en cascada**, transfiriendo y organizando la información de la APH desde la Dirección y la

Presidencia hacia los diferentes ámbitos de responsabilidad, y desde ahí a todos los equipos de trabajo, de manera que, en poco tiempo, todas las personas conocen el contenido de la información.

- **Comunicaciones internas.**
- **Inclusión de contenidos actualizados a la página web** desde cada uno de los ámbitos de responsabilidad de la APH.
- **Portal del empleado** como herramienta de gestión de los Recursos Humanos de la Autoridad Portuaria y de ayuda a sus trabajadores desde el punto de vista de la Comunicación Interna.
- **SharePoint del Sistema Integrado de Gestión (SIG)** que además de ofrecer el acceso a toda la documentación del Sistema, tiene un canal de noticias donde se replican las que se relacionan con el SIG y un formulario abierto para la captación de Ideas y/o sugerencias del personal de la APH.
- **Resumen de prensa** como vehículo de comunicación que permite mantener informada a toda la organización de la actualidad de su sector.
- **Publicaciones de la Autoridad Portuaria.** Las publicaciones que la Autoridad Portuaria edita, Memoria Estadística, Memoria de Sostenibilidad, El Puerto en Cifras, Tabla de Mareas, entre otros, se pueden descargar en la página web, significando una importante herramienta de información sobre la empresa.
- **Boletín de Noticias anual** que se difunde a todos los públicos internos y externos de interés para la APH con la finalidad de hacer llegar la actualidad de la entidad.
- **Informes de valoración en redes sociales.** Como herramienta de medición del comportamiento de la audiencia en internet propia de las diferentes redes sociales y su interacción con las noticias y actualidad del Puerto de Huelva. Mediante estas estadísticas, es posible identificar los intereses y demandas de la ciudadanía, así como los contenidos que reflejan mayor o menor interés y los formatos más compartidos.

Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés (I_27)

A través de las redes sociales, la Autoridad Portuaria de Huelva ha puesto en marcha una herramienta útil para poder recibir las sugerencias y quejas de los ciudadanos que, desde el Departamento de Comunicación se derivan a las áreas de responsabilidad correspondientes. Esta iniciativa se añade a las que ya se venían disponiendo tales como el canal de sugerencias de la web o el propio Registro de la Autoridad Portuaria de Huelva. Este hecho ha propiciado que la comunidad ciudadana que se está creando en torno al Puerto perciba una escucha activa a sus demandas, lo que está ayudando a consolidar la imagen de un puerto cercano y receptivo.

Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones (I_28)

2021 ha sido un año que ha propiciado el impulso de nuevas colaboraciones dentro de la apertura del Puerto de Huelva a la ciudad, reforzándose el papel institucional que ha adquirido la Autoridad Portuaria de Huelva en la sociedad onubense. Este vínculo se pone de manifiesto con estas nuevas colaboraciones con entidades y colectivos ciudadanos que se suman a la red ya existente de buenas relaciones con las distintas administraciones, tanto de carácter estatal, como autonómico, provincial y local, que se traduce en los proyectos comunes que desarrollan y en el apoyo decidido que presta a otras actividades promovidas por ellas.

Del mismo modo, a través de la Convocatoria Puerto Ciudad 2021 y de los diferentes patrocinios realizados dentro de la política de RSE de la Autoridad Portuaria de Huelva, se han fortalecido los vínculos con el tejido social y empresarial de nuestro entorno.

Entrega de las ayudas de la convocatoria Puerto-ciudad 2021



Con la coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer, María Martín



Con el consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, Elías Bendodo



Con la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero en el Muelle Sur



Con el presidente de la Administración de los Puertos de Sines y del Algarve (APS), José Luis Cacho



Con la presidenta de la Diputación de Huelva, María Eugenia Limón



Con la rectora de la Universidad de Huelva, María Antonia Peña



Con el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno. Inauguración Avda. Francisco Montenegro



Con la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo. Dialogando



Con la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Bella Verano. Premios día del Puerto



Con el capitán del buque La Belle de Cádiz, José Velasco, en su llegada al Muelle de Levante



El Puerto de Huelva recibe la visita del CEO de Yilport Holding, Robert Yildirim



Reunión con el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández



Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria de Huelva (I_29)

La importancia del Puerto de Huelva como motor de la economía provincial, su preocupación por la gestión medioambiental de la actividad portuaria y la importancia del programa de actuaciones Puerto-Ciudad, han hecho que la Autoridad Portuaria de Huelva pertenezca a diversas asociaciones de carácter técnico o empresarial.

A nivel provincial:

- **Federación Onubense de Empresarios**
- **HuelvaPort**

A nivel autonómico:

- **Suncruise Andalucía.** Se trata de una asociación para el fomento del tráfico de cruceros en los puertos de Andalucía. Toda la actividad comercial hacia el segmento de cruceros quiere canalizarse mediante esta asociación y abandonar la pertenencia a otras asociaciones de carácter más internacional.
- **Red Logística de Andalucía,** nacida como alternativa para un transporte más seguro y sostenible en nuestra comunidad y la gestión de centros logísticos.

A nivel nacional:

- **Asociación Técnica de Puertos y Costas (ATPYC).** Asociación de carácter técnico y científico para potenciar el progreso tecnológico en materia de Puertos y Costas, fomentando una cultura común entre los profesionales de estos ámbitos.
- **Asociación Española de Promoción del Transporte Marítimo de Corta Distancia (Shortsea Shipping).** Asociación para el desarrollo de cadenas multimodales de transporte competitivas con participación relevante del modo marítimo. En 2021 la Autoridad Portuaria de Huelva ha pasado a ser integrante en la Junta Directiva de esta asociación, a través de una vocalía ostentada por el Jefe del Departamento de Desarrollo de Negocio y Comercial, D. Jaime Manuel Beltrán Sanz
- **AEUTRANSMER-Asociación de Cargadores y Usuarios del Transporte de Mercancías.** Alta en 2019 como puerto colaborador. Esta asociación tiene el reconocimiento por la Dirección General de Transporte del Ministerio de Fomento de empresa representativa de las compañías cargadoras más relevantes de España. Esta asociación cambia durante 2020 su nombre pasando a llamarse ACE -Asociación de Cargadores Españoles- nombre más representativo de los intereses que aglutina. En 2021 cambia su nombre a ACE (Asociación de Cargadores de España) donde se ha participado en actividades, webinars...

que organizan para la promoción de los puertos españoles. La División Comercial participa en actos para la promoción del puerto de Huelva y consolidación de relaciones con grandes cargadores.

A nivel de la península Ibérica:

- **Asociación Ibérica de gas Natural para la Movilidad (GASNAM)**, creada en abril de 2013 con el objetivo de fomentar el uso del gas natural en la movilidad, tanto terrestre como marítima, en todos los sectores de la actividad económica de la región. En el 2020 la APH se incorpora a la Junta Directiva al haber salido elegida como vocal de la Sección Marítima de la misma. También se ha incorporado a la Junta Directiva en la Sección Marítima la naviera Balearia buen cliente del puerto de Huelva igualmente en condición de vocal. La Asociación aporta datos de interés para el seguimiento comercial de actividades como bunkering de GNL, evolución de flotas de buques y camiones propulsados por gas. Se participa en grupos de trabajo en la misma.

A nivel internacional:

- **PIANC**. Asociación, con sede central en Bruselas, creada para promover, a nivel internacional, el desarrollo en el diseño, construcción, mejora, conservación y explotación de las vías navegables, interiores y marítimas, los puertos y las zonas costeras. La representación española recae sobre la ATPYC.
- **IAPH**. International Association of Ports and Harbors. Asociación, con sede central en Tokio, para el desarrollo de marcos internacionales para los intereses comunes de la actividad portuaria.
- **ESPO**. Promueve los intereses comunes de sus miembros en toda Europa y también en el diálogo con las partes interesadas europeas del sector portuario y marítimo.
- **MedCruise**. Se trata de una asociación para el fomento del tráfico de cruceros en los puertos del Mediterráneo y sus mares adyacentes. Se notifica en 2021 intención de APH de no continuar como socio para el año 2022 ya que al ser miembros de SunCruise se mantiene la información sobre el sector totalmente actualizada y cubierta.
- **Cruise Lines International Association (CLIA)**. Se trata de una asociación que aglutina a los armadores de cruceros de todo el mundo cuya misión es la de fomentar la industria de los cruceros, potenciando su presencia y unificando su voz. Se ha comunicado a esta asociación que este será el último año en el que la Autoridad Portuaria de Huelva va a ser miembro debido a razones presupuestarias y de cambio de estrategia respecto al sector cruceros.
- **Chemical Parks in Europe (ECSP)**. Promueve nuevas inversiones en clústeres y complejos industriales químicos integrados, innovadores y competitivos de Europa.

Promoción comercial

Iniciativas de promoción comercial 2021 (I_30)

Los tres grandes objetivos para la sostenibilidad del tráfico global del Puerto de Huelva son:

- El mantenimiento y consolidación de los tráficos tradicionales de graneles sólidos y líquidos.
- La captación de nuevos tráficos de mercancía general contenerizada y rodada (ro-ro/ro-pax) además de tráficos breakbulk y project cargo, sin olvidar, cruceros turísticos, pertrechos y actividad turística de mega-yates, etc.
- El desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), Hub Logístico del Frío, y de las terminales ferroviarias de Majarabique y Muelle Sur.

Todo ello teniendo presente una estrategia de desarrollo basada en la conectividad ferroviaria y orientación al cliente como elementos diferenciales y de valor añadido. La gestión comercial orientada hacia el cliente y/o usuario del Puerto se ha continuado con los medios disponibles cuando no ha sido posible el encuentro personal. Se han utilizado herramientas como las llamadas telefónicas, vídeo conferencias, webinars.... En el año 2021 hubo eventos que se pospusieron o cancelaron, las empresas restringieron los encuentros presenciales, las visitas a las instalaciones o los viajes a su personal.

De manera transversal a todos los objetivos citados, hay que añadir la captación de nuevas actividades que requieran asentamiento territorial y generen tráfico marítimo import/export. Para permitir esos logros es indispensable contar con unos Servicios Aduaneros y Paraduaneros cuya organización, dimensionamiento y flexibilidad sea acorde con la evolución de los tráficos y las necesidades del mercado.

El año 2021, al igual que en 2020, desde el punto de vista de la gestión y promoción comercial fue impactado seriamente por la pandemia del covid-19 ya que las circunstancias imposibilitaron la asistencia a muchos de los eventos y ferias presenciales, actos y jornadas de promoción, reuniones presenciales de varias personas. Toda la gestión y promoción comercial realizada a través de las herramientas disponibles como teléfono, correo electrónico y video conferencias. A lo largo del año se hicieron 156 gestiones comerciales entre llamadas, video conferencias, asistencia a webinars, para mantener la visibilidad del puerto de Huelva en el exterior y contribuir a su promoción a pesar de las circunstancias restrictivas a la movilidad.

El Plan Comercial funciona como guía integrada en el Plan de Empresa portuario. Desde esta perspectiva, se llevan a cabo diferentes estudios de mercado y análisis con el fin de diseñar un posicionamiento de marca, segmentar y seleccionar los posibles nuevos mercados y clientes, y definir las estrategias comerciales y acciones concretas con las que alcanzar las metas descritas y fijadas en los planes.

Por otra parte, y en términos de los servicios aduaneros y paraduaneros, durante 2021 se han celebrado 2 sesiones del Foro Aduanero y paraduanero, el 3 de marzo y el 2 de junio. En él se integran terminalistas, Agricultura y Pesca, Sanidad



Animal, Exterior, Aduana y donde se tratan los asuntos e incidencias de mayor inquietud para los operadores del puerto y las administraciones competentes en materia de inspección, con el fin de buscar las mejores soluciones a través de la coordinación y el consenso entre las instituciones y las empresas que generan la actividad y la riqueza en torno al puerto.

Entre los eventos a los que se ha asistido de forma presencial en 2021 destacan: Fruit Logística Berlín, XIX Encuentro Nacional de Operadores de Cereales (ENOC), Congreso Internacional de Frutos Rojos, I Foro Internacional de la Industria, Fruit Attraction 2021, Conxemar 2021, Madrid LNG & Shipping Forum, etc.



Además el Departamento de Desarrollo de Negocio y Comercial ha organizado tres jornadas técnicas en 2021:

- Jornada Logística Agroalimentaria: cuyo principal objetivo fue promover la creación de sinergias con exportadores y operadores logísticos del sector agroalimentario, con el fin de impulsar el crecimiento del sector y aumentar sus exportaciones desde el puerto onubense, complementando así otros modos de transporte que ya emplean para la comercialización de productos hortofrutícolas. La jornada contó con dos mesas redondas de visión de la demanda y de la oferta donde se plantearon diversos retos y expectativas tanto para el sector como para el Puerto de Huelva.
- Jornada Short Sea Shipping: “Puerto de Huelva. Presente y Futuro del Transporte Marítimo de Corta Distancia en el Sur del Corredor Atlántico”: donde, en colaboración con la Asociación para la Porción del Transporte Marítimo de Corta Distancia, se mostró la consolidación del posicionamiento del Puerto de Huelva en el transporte marítimo de corta distancia (TMCD) y donde se ha aprovechado la presencia de representantes de transporte terrestre y navieras para dar a conocer la marca Ruta 1400, Huelva Canarias, que nace para promocionar la conectividad del Puerto de Huelva con las Islas Canarias, como elemento clave del corredor Atlántico Europeo.
- Encuentro técnico ferroviario: donde el Puerto de Huelva dio a conocer su estrategia ferroviaria a operadores de transporte y logística y empresas con el objetivo de posicionarse en el mercado como plataforma intermodal del sur Atlántico europeo. Dicho encuentro contó con la participación de las principales empresas ferroviarias españolas y las empresas de la comunidad portuaria de Huelva con mayor tráfico de mercancía terrestre. En la jornada se presentó la estrategia intermodal del Puerto de Huelva, centrada en ofrecer unas infraestructuras con una excelente conectividad con otros nodos logísticos de la Península y las Islas Canarias como parte del Corredor Atlántico Europeo, con capacidad para dar respuesta a la demanda de tráfico, que exigen las cadenas logísticas y ofrecer flexibilidad para poder adaptar toda esta oferta a las demandas cambiantes de un mercado global.

Tráfico de pasajeros: cruceros turísticos

La Autoridad Portuaria de Huelva junto con HuelvaPort ha continuado con su plan de acción comercial en el ámbito de cruceros enmarcado en un nuevo escenario por la situación actual de la pandemia, con la finalidad de captar futuras escalas de cruceros en el Puerto de Huelva y contribuir así al desarrollo turístico y económico de la localidad.

La nueva estrategia adoptada por el Departamento Comercial de la APH, se dirige a la captación de cruceros de pequeño porte y megayates que presenten una flota compatible con las características y condiciones en materia de calado y eslora (en estos momentos 6m y 200 m respectivamente como máximo) que presenta el Muelle de Levante. De esta forma se puede atender sin dificultades añadidas el incremento de tráfico marítimo comercial regular (en su mayoría mercancía general contenerizada y rodada) en el Muelle Sur.

Asimismo, el proyecto de remodelación y adecuación del muelle en cuestión, que contempla la creación de una nueva terminal de cruceros y una marina deportiva con diversos espacios de ocio ha contribuido a potenciar el Muelle de Levante como muelle principal de atraque de cruceros y megayates, a fin de atraer y consolidar posibles navieras/ negocio y fomentar el destino turístico de Huelva y su provincia, consiguiendo así, una mayor integración Puerto-Ciudad que permite al crucerista el acceso a pie al centro de nuestra ciudad.

El Muelle de Levante, recibió un total de 5 escalas con un resultado de 584 pasajeros en su conjunto. Dichas escalas fueron realizadas en su totalidad por la naviera Croisi Europe. con el buque La Belle de Cadix, que está consolidando el Puerto de Huelva como punto de destino en sus itinerarios.

En cuanto a la asistencia a eventos del sector, en el mes de mayo de 2021, el Puerto de Huelva y HuelvaPort asistieron de forma presencial al congreso de FITUR en Madrid, donde tuvo lugar la presentación del proyecto de la Marina y al congreso de CITCA Suncruise en Málaga en el mes de octubre, participando en el panel de Digitalización de la Experiencia del Crucerista.

Asimismo, el Puerto de Huelva y HuelvaPort estuvieron presentes en distintos encuentros virtuales como el Seatrade Cruise Virtual, CLIA Port and Destination Virtual Exchange, o la participación en el webinar de Citca Suncruise focalizado en la estrategia del Puerto de Huelva en el ámbito de cruceros y la integración puerto-ciudad como valor para el crucerista. Entre otros encuentros virtuales se encuentra también la 59 Asamblea General de MedCruise, en la que se pudieron llevar a cabo reuniones con los principales representantes de navieras de cruceros como Swan Hellenic, Crystal Cruises o Mystic Cruises.

En el mes de noviembre, el Puerto de Huelva recibe al representante de la naviera Seadream en un organizado fam trip con la colaboración de Suncruise y Patronato de Turismo.

Gastos destinados a la promoción comercial del puerto (I_31)

Gastos comerciales 2021 del Puerto de Huelva	168.278,41 €
Gastos de explotación 2021 del Puerto de Huelva	42.820.246 €
Porcentaje en relación a gastos de explotación	0,39%

Compromiso institucional

Proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas (I_32)

Desde la Autoridad Portuaria, a través de su página web se ofrecen diferentes servicios a empresas del sector, usuarios o personas interesadas. Los servicios se agrupan por el tipo de información a la que se quiere acceder, y en concreto puede accederse a:

- Tramitación de escalas (DUEWeb) y Notificaciones de Mercancías Peligrosas (IMOWeb), servicios accesibles desde el Portal Community System (PCS), que tiene vocación de ventanilla única para la gestión de las operaciones portuarias.
- Información de licitaciones, donde se permite a los licitadores descargar su documentación y realizar el seguimiento o acceder a cualquier persona a dicha información, a través del Perfil del Contratante.
- Información general varia: corporativa, planos del puerto, tasas y tarifas de los servicios portuarios, características técnicas, tabla de mareas, contratos de las empresas de la Comunidad Portuaria, etc.
- Información sobre las Concesiones. Con toda la información sobre ubicación en el Puerto de Huelva, superficie, titularidad, etc.
- Canal de comunicación para las sugerencias y la solicitud de información general relativa al Puerto de Huelva.
- Para la tramitación de procedimientos electrónicos se facilita el acceso a la sede electrónica de la entidad.
- También, para los miembros del Consejo de Administración vía web, se les ofrece toda la documentación asociada a las reuniones de los Consejos y al Gobierno de la Autoridad Portuaria.
- Para facilitar la gestión de las facturas, la Autoridad Portuaria de Huelva, ofrece, además de la sede electrónica, un buzón de envío de facturas, desde el cual se tramitan directamente en los sistemas de administración electrónica internos.
- Se ha incluido el servicio de notificaciones electrónicas a interesados, que se recibirán a través del servicio Notific@ y que quedará disponible en la vista “Mis Expedientes” de la sede electrónica.
- Se ha incluido el servicio de firma remota, donde se facilita a los interesados la firma de contrato de firma digital y remota a través de la plataforma de firma electrónica existente.



Por otro lado, dentro de la política de comunicación corporativa, el Gabinete de Prensa difunde en la página web todas las notas de prensa relacionadas con proyectos, obras y actividades de la Autoridad Portuaria en general, dado que constituye la herramienta de comunicación más adecuada para dar a conocer toda la información relativa a la APH. De hecho, todas las informaciones que aparecen en las redes sociales como Facebook, Twitter o LinkedIn disponen de enlaces a la página web para acceder a la noticia corporativa.

Información en materia de Ciberseguridad

La Autoridad Portuaria de Huelva dispone de un plan de continuidad de funcionamiento en materia de tecnologías de la información que le permite sobreponerse ante posibles ataques. Igualmente, dispone de un catálogo de buenas prácticas con el que rige el funcionamiento de las configuraciones y procedimientos de acceso a los sistemas.

Igualmente, durante el año 2021, la Autoridad Portuaria de Huelva, tras la adjudicación del concurso licitado, se ha integrado en un SOC, pasando a ser gestionada la ciberseguridad de forma remota.

En este segundo, para garantizar las medidas de ciberseguridad se han establecido una doble barrera de seguridad con elementos físicos de diferentes fabricantes y todos telegestionados desde el SOC mencionado. Igualmente, se han implantado sondas y elementos de control a todos los servidores y PCs existentes en la organización.

Provocado por las nuevas necesidades de la pandemia, se ha procedido a la actualización de la normativa de la gestión de la ciberseguridad y se han incorporado nuevas herramientas de monitorización de la actividad de los equipos y antimalwares, en aras de garantizar la seguridad en los equipos.

Calidad en la prestación de servicios basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación.

La Autoridad Portuaria de Huelva ha implantado un sistema de Servicios de Atención a los Usuarios, que garantiza el funcionamiento de los servicios de TI y Comunicaciones. Este servicio se gestiona a través de un sistema de Ticketing desde donde se obtienen indicadores de medición de calidad del servicio.

Durante el año 2021 se ha continuado con la gestión de indicadores de control de calidad a una herramienta centralizada que permite el control y seguimiento de los mismos, a partir de los informes obtenidos desde las herramientas de gestión, que se inició en años anteriores, incorporándose nuevos indicadores.

Por otro lado, y siguiendo un modelo de gestión ITIL, la APH ha continuado con un sistema de seguimiento de tareas de proyectos en el ámbito de TI, desde donde se podrá obtener información de la gestión de estas y que realimentarán la gestión de los proyectos en un proceso de mejora continua.

Puerto Inteligente

Durante el año 2021, la APH ha adjudicado la implantación de una plataforma de datos que permita la gestión inteligente de los mismos. Esta plataforma está en desarrollo y se espera una primera versión para el primer semestre de 2022. Tendrá como objetivo principal la integración y tratamiento de los datos, la garantía de captación desde diferentes fuentes (IoT, otras aplicaciones, fuentes externas, ventanillas, etc.) y la utilización de esa información en los diferentes procesos internos de la APH, orquestado a través de módulos BPM.

El objetivo de esta plataforma es ser un Sistema de Apoyo a la Toma de Decisiones a partir de datos en tiempo real y que facilite la labor del personal de la Autoridad Portuaria y permita a las empresas conocer en todo momento la situación de sus solicitudes. Asimismo, la plataforma dispondrá de un portal de Open Data desde donde se podrán integrar nuevas soluciones o realizar nuevos proyectos.

Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria (I_33)

Durante el año 2021 se ha continuado la implantación del Sistema de Gestión de la Innovación para la Autoridad portuaria de Huelva.

Se ha continuado con los trabajos para llevar a cabo el estudio comparado de las mejores técnicas disponibles en materia de tratamiento de sedimentos de dragados.

Se ha licitado la creación de un nodo de innovación tecnológica asociada a la implantación de herramientas tecnológicas novedosas en el ámbito de la operativa portuaria, que ha sido adjudicado en 2021 y tiene prevista su puesta en servicio en el primer trimestre de 2022.

Se ha adjudicado la Plataforma de Captación de Datos del Puerto de Huelva, herramienta fundamental para el desarrollo de la innovación y que, en sí mismo, es un producto innovador, al ser el primer PMS over IoT existente en el mercado. Este estará en servicio en una primera versión en el primer semestre de 2022.

Se ha continuado el proyecto piloto 5G que desarrolla Vodafone en el puerto, denominado “Uso de la tecnología 5G para la gestión inteligente de mercancías en entornos portuarios”, realizándose y poniéndose en servicio el nodo 5G en su ubicación definitiva del Muelle Sur.

Igualmente, la Autoridad Portuaria de Huelva ha participado en proyectos innovadores dentro de la convocatoria Puertos 4.0 de Puertos del Estado, como facilitador de 17 proyectos, de los que 2 han sido adjudicatarios de las ayudas previstas en la convocatoria.



Fundaciones e iniciativas socioculturales apoyadas por la Autoridad Portuaria de Huelva (I_34)

El Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2012-2017, con visión a 2022, recoge la necesidad de Definir la Política de Responsabilidad Social Empresarial, como una de las actuaciones para la consecución del objetivo de “Lograr una imagen reconocida, valorada y posicionada en el entorno del Puerto de Huelva” dentro de la Línea Estratégica: Relación con el Entorno. Actualmente esta línea se requiere reforzar recuperando el marco de Acuerdos Puerto-Ciudad.

La Convocatoria Puerto-Ciudad aprobada en sesión de 21 de abril de 2016 por el Consejo de Administración vino a instrumentalizar el compromiso con las necesidades de sus Grupos de Interés en diferentes ámbitos de actuación recogido en el Plan de Responsabilidad Social Empresarial de la Autoridad Portuaria de Huelva ya aprobado con anterioridad en diciembre de 2013.

Durante el año 2021, y dentro del marco de la “Convocatoria Puerto-Ciudad”, por parte de la Comisión nombrada al efecto se han concedido ayudas a 90 entidades con fines deportivos, culturales, sociales y educativos, dando respuesta al 89,10% de los 101 proyectos presentados y que confirmaron su continuidad en la Convocatoria. Además, se ha colaborado con 124 entidades de Huelva y su entorno, patrocinando eventos de carácter social, cultural y deportivo dentro de nuestra política de Responsabilidad Social y Empresarial.

Proyectos destinados a la mejora de la interfase Puerto-Ciudad (I_35)

El espacio escénico de “Las Cocheras del Puerto”, que fue inaugurado en 2011, ha ralentizado durante 2021 su actividad debido a la pandemia y a las restricciones derivadas del Estado de Alarma. A pesar de las restricciones, en este año se programaron en sus instalaciones por parte de distintos promotores un total de 60 actuaciones y actividades de carácter cultural, social, técnico e institucional, con estrictas normas de seguridad para evitar contagios en los meses de pandemia.



La dotación, montaje y preparación de los eventos realizados por la Autoridad Portuaria han conllevado un gasto global de 128.581€ lo que supone un 0,30% sobre el presupuesto total de gastos y amortizaciones llevados a cabo por la Autoridad Portuaria en el año 2021.

En relación con las obras relacionadas con la línea estratégica integración con el entorno y en concreto con Puerto-Ciudad, este año se han iniciado las obras de recreación de la Fuente de las Naciones en el Paseo de la Ría, una seña de identidad que refuerza los vínculos onubenses con el continente americano y se ha inaugurado la Avenida Francisco Montenegro tras su transformación en un gran bulevar, dotado de jardines y carril bici, para el disfrute de la ciudad.

Visita a la obra de recreación de la Fuente de las Naciones

Recursos económicos empleados en protección y seguridad (I_36)

En el presente ejercicio se ha finalizado la instalación del sistema de vigilancia y seguridad perimetral del Puerto Exterior, dando cumplimiento a los requisitos y compromisos requeridos para la aprobación del Plan de Protección del Puerto conforme a las conclusiones resultantes de la evaluación de protección en el marco de la normativa del PBIP y de la normativa sobre Infraestructuras Críticas.

El coste económico de esta segunda fase ha sido de 2.671.617,00 €.

En lo que respecta a la seguridad industrial y los planes de respuesta, de acuerdo con el Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Huelva y la Autoridad Portuaria por el que el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento será el Grupo de Respuesta e Intervención ante incidentes, emergencias o contingencias que den lugar a la activación del Plan de Autoprotección, Interior Marítimo o cualquier otro plan de respuesta en el que la APH pudiera verse obligado a implantar en un futuro, la APH con cargo a su presupuesto, ha aportado la segunda anualidad correspondiente de 240.000 €.

Recursos económicos empleados en materia medioambiental (I_37)

Los recursos económicos totales (gastos más inversiones) empleados en materia medioambiental han sido en 2021 de 6.616,058 miles de €.

Gastos e Inversiones ambientales 2021			
Gastos		Inversiones	
Gastos en Medio Ambiente en Miles de €	3.082,37	Inversiones en Medio Ambiente en Miles de €	3.533,68
Gastos de Explotación en Miles de €	42.820,24	Total de inversiones en Miles de €	28.986,44
% de Gastos en Medio Ambiente	7,20 %	% de Inversiones en Medio Ambiente	12,19 %

Los principales gastos e inversiones han sido los siguientes:

- Nueva red de saneamiento en muelle de graneles sólidos.
- Caracterización de suelos.
- Estudios medioambientales sobre dragados.
- Labores de vigilancia ambiental. Recogida y gestión de residuos Marpol.
- Limpiezas.
- Mejora paisajística.
- Eficiencia energética.

